

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN PERIODISMO

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

ÍNDICE

| | | |
|------------|---|----------|
| I. | INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| II. | CRITERIOS..... | 4 |
| | A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN PERIODISMO | 4 |
| | B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE PERIODISMO..... | 7 |

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A.- CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB **INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN PERIODISMO**

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://ccinformacion.ucm.es>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título.

| |
|---|
| DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO |
| Denominación del Título. Disponible en http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2012-13/grado-periodismo |
| Título conjunto (para másteres exclusivamente) No procede, es un título no compartido Universidades participantes Universidad coordinadora |
| Centro Responsable. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo |
| Centros en los que se imparte. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo |
| Curso académico en el que se implantó http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-descripcion |
| Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia) http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-descripcion |
| Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-descripcion |
| Número total de ECTS del Título. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-descripcion |
| Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos) http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-descripcion |
| Normas de permanencia: http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-descripcion y https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad- |
| Idiomas en los que se imparte: https://www.ucm.es/permanencia-en-la-universidad- |
| COMPETENCIAS |
| Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-competencias |
| Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-competencias |
| ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES |
| Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso |

| |
|---|
| Vías y requisitos de acceso (GRADOS) http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-acceso |
| Criterios de Admisión (MÁSTERS) No procede |
| Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-descripcion |
| Pruebas de acceso especiales, en su caso. No procede |
| Plazos de preinscripción http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-acceso |
| Período y requisitos para formalizar la matrícula: http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-acceso |
| Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-acceso |
| Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos. http://www.ucm.es/grado http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-acceso |
| Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título) http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-acceso-informacion |
| Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso). No procede |
| Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados http://ccinformacion.ucm.es/admision |
| PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA |
| Cuadro general de la estructura del plan de estudios. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-estructura |
| Calendario de implantación del título http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-estructura |
| Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-estructura |
| Breve descripción de los módulos o materias, su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias. http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-estructura |
| Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres). No hay menciones ni especialidades |

Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)
<http://www.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-plan>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes
https://movilidadinternacionalucm.ucm.es/moveonline/cooperations/search.php?_error=NoCookie

Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...). No hay prácticas externas en el plan de estudios

Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.
<http://ccinformacion.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-acceso>

PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).
<http://www.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-personal>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...)
<http://www.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-recursos>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.
<http://www.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-sgc>

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC
<http://www.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-sgc>

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones
<http://www.ucm.es/estudios/2013-14/grado-periodismo-estudios-sgc>

Información sobre la inserción laboral
No procede todavía

B.- CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN PERIODISMO

Aspectos a valorar:

- **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Según el Reglamento por el que se rige, la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información está compuesta por:

- La Decana del Centro, que preside la Comisión, y es la responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo y preside la Comisión.
- Dos Vicedecanos
- Un responsable de cada una de las titulaciones del Centro.
- Dos representantes de alumnos en Junta de Facultad
- Un representante del Personal de Administración y Servicios miembro de la Junta de Facultad
- Secretario
- Agente externo

El nombramiento de los miembros de la Comisión se produjo en la sesión de Junta de Facultad de 27 de enero de 2010. Los miembros de la Comisión (curso 2012-13, después de los cambios habidos) son los que figuran en la siguiente tabla:

| Miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información | | |
|--|----------------------------------|---|
| NOMBRE | APELLIDOS | REPRESENTACIÓN COLECTIVO |
| Carmen | PÉREZ DE ARMIÑÁN Y GARCÍA-FRESCA | Decana y Presidenta de la Comisión de Calidad |
| José Ignacio | POBLACIÓN BERNARDO | Vicedecano de Posgrado y Doctorado |
| Elena | REAL RODRÍGUEZ | Vicedecana de Planificación, Relaciones Internacionales e Instituciones |
| Rafael | RODRÍGUEZ TRANCHE | Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual |
| Manuel | FERNÁNDEZ SANDE | Coordinador del Grado en Periodismo |
| Ubaldo | CUESTA CAMBRA | Coordinador del Grado en Publicidad y Relaciones públicas |
| Francisco | BERNETE GARCÍA | Coordinador del Máster Universitario en Comunicación Social |
| María Jesús | CASALS CARRO | Vicedecana de Profesorado e |

| | | |
|------------------|----------------------|---|
| | | Investigación y Coordinadora del Máster Universitario en Investigación en Periodismo: discurso y Comunicación |
| Carmen | SALGADO SANTAMARÍA | Coordinadora del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional |
| Cristina | PEÑA-MARÍN BERISTAIN | Co-coordinadora del Máster Universitario en Análisis sociocultural del Conocimiento y la Comunicación |
| José Antonio | RUIZ SAN ROMÁN | Coordinador del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política |
| María José | CANEL CRESPO | Coordinadora del Máster Universitario en Comunicación de las Organizaciones |
| Pilar | VEGA RODRÍGUEZ | Coordinadora del Máster Universitario en Escritura Creativa |
| Julio | MONTERO DÍAZ | Coordinador del Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión |
| Concepción | MARTÍN MEDINA | Representante del PAS |
| Sara Ainoa | DE CEANO-VIVAS NÚÑEZ | Representante de los estudiantes |
| Francisco Javier | GALÁN GAMERO | Agente Externo (Universidad Carlos III de Madrid) |
| Eusebio | MORENO MANGADA | Secretario |

En el curso 2011-12, el Grado en Periodismo tuvo, además, una Comisión académica propia para los temas específicos de la titulación, la *Comisión de Coordinación y Calidad del Grado en Periodismo*, que se estableció en el ánimo de ayudar a un correcto funcionamiento y coordinación del conjunto de las actividades formativas. La Comisión se configuró también como responsable de la coordinación de las enseñanzas que constituyen los diferentes módulos y materias, al tiempo que trataba de garantizar la coherencia formativa y de organización. Sin embargo, en la Comisión no estaban representados muchos departamentos ni tampoco representantes del Decanato, por lo que no resultaba demasiado operativa a la hora de tomar decisiones y garantizar una correcta coordinación.

Durante el curso 2012-13 se decidió unificar en una Comisión para los tres grados las comisiones de coordinación del grado de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas para garantizar una correcta comunicación y una coordinación más fluida entre los diferentes grados.

Desde el curso 2012-2013 funciona una Comisión de Grado en la que tienen participación diferentes representantes del Decanato, los coordinadores de los tres grados y responsables de todos los departamentos, secciones y unidades departamentales.

La Comisión de Grado trabaja en coordinación con la Comisión de Calidad. La Vicedecana de Grado, la Vicedecana de Calidad y los coordinadores de los tres grados forman parte de ambas para garantizar una buena comunicación entre ellas y una mayor eficacia en la toma de decisiones.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa.

A) FUNCIONES

Esta Comisión tiene las siguientes funciones según su Reglamento de Funcionamiento aprobado en Junta de Facultad el 27 de enero de 2010:

- a) Elaborar un Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- b) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- c) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho Sistema.
- d) Proponer a la Junta de Facultad protocolos del Sistema.
- e) Proponer a la Junta de Facultad Manuales de Calidad Docente.
- f) Proponer a la Junta de Facultad las revisiones de los Manuales de Calidad Docente.
- g) Proponer la política de calidad de las titulaciones impartidas de acuerdo con las políticas de calidad de la Facultad y de la UCM.
- h) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- i) Proponer a la Junta de Facultad los objetivos anuales en materia de calidad docente de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- j) Proponer a la Junta de Facultad iniciativas para asegurar y mejorar la calidad de la docencia.
- k) Proponer a la Junta de Facultad las acciones correctoras para la mejora de la calidad docente.
- l) Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- m) Estudiar los mecanismos de extinción de los títulos para su propuesta a la Junta de Facultad.

- n) Aquellas otras recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

B) FUNCIONAMIENTO

En resumen, el funcionamiento y sistema de toma de decisiones se describen en los siguientes puntos del citado Reglamento:

Sesiones

1. La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se reúne en sesiones ordinarias y extraordinarias.
2. En sesiones ordinarias se reúne al menos dos veces por curso.
3. La Comisión de Calidad se reúne en sesiones extraordinarias por iniciativa del Presidente, cuando lo solicite un mínimo de un tercio del total de miembros de la misma, o a petición del Comité de Calidad de alguna de las titulaciones impartidas en la Facultad.
4. Por razones de urgencia, el Presidente, previo acuerdo de la Comisión de Calidad, podrá convocar verbalmente nueva reunión de la misma durante la celebración de una sesión, enviándose notificación urgente a los miembros no presentes.

Convocatoria y orden del día

1. Los miembros de la Comisión de Calidad deben recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas.
2. La convocatoria, junto al orden del día y la documentación correspondiente, se realiza por medios electrónicos, quedando los originales depositados en la secretaría respectiva a disposición de los miembros.
3. El orden del día se fija por el Presidente e incluye, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por al menos un tercio de los miembros de la Comisión de Calidad. No puede ser objeto de deliberación, votación ni acuerdo, ningún asunto no incluido en el orden del día, salvo que el Presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia por el voto favorable de la mayoría de los miembros.

Desarrollo de las sesiones

1. La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información queda válidamente constituida a efectos de la celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el Presidente y el Secretario -o las personas que le sustituyan-, y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el Presidente y el Secretario.
2. La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable.
3. Nadie puede ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el Presidente.

4. Para proceder al debate, el Presidente abre un turno de intervenciones. A la vista de las peticiones de palabra, se pueden fijar por el Presidente limitaciones de tiempo de su uso.
5. El cierre de la discusión lo acuerda el Presidente, previo aviso, una vez hayan intervenido los que han solicitado el uso de la palabra o hayan renunciado a la misma.
6. Una vez cerrada la discusión, el Presidente presenta la propuesta o propuestas objeto de votación.
7. Los miembros de la Comisión de Calidad pueden ser llamados al orden cuando con interrupciones, o de cualquier otra forma, alteren el orden de las sesiones o cuando pretendan seguir haciendo uso de la palabra una vez que ésta les haya sido retirada. Después de haber sido llamado por tres veces al orden un miembro de la Comisión de Calidad en una misma Sesión, el Presidente podrá imponerle la prohibición de asistir al resto de la misma.

Cuestiones de orden

1. Se consideran cuestiones de orden, entre otras, la propuesta de aplazamiento de debate, las limitaciones en las intervenciones, la propuesta de suspensión o la propuesta de votación.
2. Las cuestiones de orden se deciden, en caso necesario, por votación a mano alzada.

C) DECISIONES

• Adopción de acuerdos

1. Los acuerdos se adoptan por asentimiento o por votación pública a mano alzada, a propuesta de su Presidente. En este último caso la toma de decisiones requiere la mayoría simple de sus miembros. En caso de empate el Presidente goza de voto de calidad.
2. Excepcionalmente, los acuerdos podrán adoptarse por votación secreta a petición de alguno de sus miembros. Siempre será secreta la votación referida a personas. Realizada una propuesta por el Presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
3. Una vez anunciado el comienzo de una votación por el Presidente, ningún miembro puede interrumpirla salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se está efectuando la votación.
4. No se puede votar ningún asunto que no figure expresamente en el orden del día, salvo que el Presidente lo proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

• Actas

1. El Secretario levanta acta de cada sesión que celebra la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, en la que se especifica necesariamente los

asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias del lugar y tiempo en que se ha celebrado, así como el contenido de los acuerdos adoptados.

2. En el acta figura el acuerdo o acuerdos adoptados. Asimismo, a solicitud de los respectivos miembros de la Comisión de Calidad, se hace constar el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen o el sentido de su voto favorable. Cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que aporte en el acto, o en el plazo que señale el Presidente, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma.
3. Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de cuarenta y ocho horas, que se incorporará al texto aprobado. Los votos particulares se limitarán a exponer las razones de la discrepancia.
4. Cuando los miembros de la Comisión de Calidad voten en contra o se abstengan, quedan exentos de la responsabilidad que, en su caso, pueda derivarse de los acuerdos, siempre que exista constancia de su voto particular.
5. Las actas se aprueban en la siguiente sesión, pudiendo no obstante emitir el Secretario certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta. En las certificaciones de acuerdos adoptados emitidas con anterioridad a la aprobación del acta se hace constar expresamente tal circunstancia.
6. Las actas se firman en la última página y al margen de cada una de las demás por el Secretario y son visadas por el Presidente. Las hojas se numeran correlativamente, a partir del número 1. Se archivan en la secretaría de la Comisión de Calidad bajo la responsabilidad del Secretario.
7. El Secretario remite una copia del Acta de cada sesión a todos los miembros de la Comisión de Calidad junto con la convocatoria de la siguiente sesión de la Comisión en la que haya de ser aprobada.
8. Cualquier miembro de la Comisión de Calidad que no esté de acuerdo con el contenido del Acta puede solicitar por escrito las modificaciones que considere oportunas. Quien haya actuado como Secretario en la sesión del Acta en cuestión puede rechazar motivadamente las modificaciones que se planteen, sin perjuicio del sometimiento a aprobación de las mismas.

- **Efectos de los acuerdos**

1. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad tienen los efectos que le son propios en función de su contenido y de lo establecido en la normativa vigente.
2. Los acuerdos y decisiones adoptados por la Comisión de Calidad se elevan a la Junta de Facultad para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación. Asimismo, se comunican a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

SESIONES Y ACCIONES DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN DEL CURSO 2012-2013

Durante el curso 2012-2013 la Comisión de Calidad celebró 4 sesiones cuyas fechas y resumen de sus contenidos son los siguientes:

1. Sesión del 17 de enero de 2013

La presidenta informa sobre la necesidad de que se haga una reflexión autocrítica de los resultados de las encuestas de satisfacción.

Se dan orientaciones sobre la elaboración de las memorias de calidad y la mejora de las páginas web de los títulos de Grado y Máster.

2. Sesión del 31 de enero de 2013

La presidenta informa a la Comisión de Calidad de la dimisión del profesor Emilio García Fernández como Coordinador del Grado de Comunicación Audiovisual y propone por petición del Departamento responsable del título (Comunicación Audiovisual y Publicidad I) al profesor Rafael Rodríguez Tranche, lo que aprueba la Comisión de Calidad.

Del mismo modo se acepta la renuncia como coordinador del Grado de Periodismo del profesor José Ignacio Población Bernardo y se acepta su sustitución por el profesor Manuel Fernández Sande, ambos del Departamento de Periodismo IV. Tales nombramientos deberán ser aprobados en la Junta de Facultad convocada para el 14 de febrero de 2013.

La Comisión de Calidad también aprueba que se lleve a dicha Junta de Facultad la propuesta de nombramiento como Asesor Externo de esta Comisión del profesor de la Universidad Carlos III, Francisco Javier Galán Gamero.

3. Sesión del 12 de febrero de 2013

La Comisión de Calidad revisa los borradores de las memorias de seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster que deberán aprobarse por la Junta de Facultad del día 14 de febrero de 2013 y remitirse ese mismo día al Rectorado.

4. Sesión del 8 de julio de 2013

La Presidenta plantea la sustitución del profesor Luis García Tojar por el profesor José Antonio Ruiz Sanromán como *Coordinador del Máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política* a propuesta del departamento responsable, Sociología VI, lo que aprueba la Comisión de Calidad.

Se analizan los indicadores y las experiencias de los títulos de Grado y Máster de la Facultad. A pesar de los todavía bajos índices de participación en las encuestas de satisfacción, la Comisión de Calidad entiende que la satisfacción global es buena, si bien se deberá involucrar más a los alumnos, al PAS y al PDI.

También se analizan las posibles causas de la escasa utilización de los buzones electrónicos (quejas y sugerencias).

Se informa sobre las mejoras emprendidas en cada una de las titulaciones y se analizan.

Se comunica que habrá sesiones informativas sobre el TFG en el mes de septiembre para los alumnos de Grado.

Se recuerda la obligación de nombrar el denominado Tribunal de Reclamaciones en cada Título, como se contempla en la normativa de Calidad.

• SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

| | Primer curso implantación | Segundo curso de implantación | Tercer curso implantación | Cuarto curso implantación |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Plazas de nuevo ingreso ofertadas | 660 | 627 | 600 | No procede |
| Matrícula de nuevo ingreso | 638 | 601 | 634 | No procede |
| Porcentaje de cobertura | 96,7 | 95,1 | 105,7 | No procede |

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

| | Primer curso implantación | Segundo curso de implantación | Tercer curso implantación | Cuarto curso implantación |
|----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Tasa Rendimiento | 78,9 | 83,3 | 85,9 | No procede |
| Tasa Abandono | 0 | 10,5 | 13,8 | No procede |
| Tasa Eficiencia de los egresados | 0 | 0 | 0 | No procede |
| Tasa Graduación | 0 | 0 | 0 | No procede |

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

| | Primer curso implantación | Segundo curso de implantación | Tercer curso implantación | Cuarto curso implantación |
|-----------------------------------|---------------------------|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| TASA DE ÉXITO | 85,8 | 90,3 | 91,2 | No procede |
| TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN | 92 | 92,9 | 138,6 | No procede |
| TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES | 74,7 | 74,7 | 519,5 | No procede |
| TASA ADECUACIÓN DE TITULACIÓN | – | – | 68,7 | No procede |
| TASA DE DEMANDA MÁSTER | No procede, es grado | No procede, es grado | No procede, es grado | No procede, es grado |

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| TASA DE PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC. | 18,6 | 30,4 | 32,3 | No procede |
| TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL. DOC. | 14,7 | 24,5 | 15,38 | No procede |
| TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC.. | 100 | 100 | 100 | No procede |
| TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS | No procede | No procede | No procede | No procede |
| SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT. | El plan de estudios no incluye prácticas | El plan de estudios no incluye prácticas | El plan de estudios no incluye prácticas | El plan de estudios no incluye prácticas |
| SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD | No procede | No procede | No procede | No procede |
| SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO | 6,75 | 6,88 | 6,27 | No procede |
| SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO | 7,10 | 7,68 | 8,24 | No procede |
| SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO | – | – | 3,47 (sobre 5) | No procede |

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos

El número de plazas ofertadas en los cuatro cursos implantados es algo inferior al indicado en el documento Verifica del Título (no se pudo establecer aquí por cuanto no se tenían aún las autorizaciones necesarias, y se partió con lo ya existente), dado que se buscaba que, a diferencia de la Licenciatura, el número de estudiantes en cada grupo en el aula fuera mucho más manejable y adecuado a la filosofía de la nueva metodología docente propia del EEES. De este modo, y al crear un grupo más por curso, se evitaban los 100 alumnos por aula presentes en la antigua licenciatura reduciendo su cifra a una media de casi 80 (a los que después hay que sumar los alumnos que llegan por convenios Séneca y Erasmus). Esa pequeña disminución ha seguido en cada curso, para contener la desviación que luego producen el número de repetidores, más alta en el primer curso que en los siguientes. No se puede disminuir más el número de plazas para alumnos de nuevo ingreso, ya que no está permitida por la Comunidad de Madrid aminorarla, cada vez, en un porcentaje mayor al 5 por ciento del total de las plazas ofertadas en el curso previo.

En términos generales podemos constatar que los resultados académicos del Grado de Periodismo son muy positivos según los indicadores estadísticos analizados. La gran mayoría de ellos ofrecen mejores resultados que las medias obtenidas tanto para otras titulaciones de la misma rama como para el conjunto de los títulos de la Universidad Complutense.

El grado en Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid resulta muy demandado por los alumnos. Así se comprueba con un porcentaje de cobertura que en el curso 2012-2013 ha alcanzado el 105.7%. Las 600 plazas ofertadas en principio han sido cubiertas y además ha resultado necesario añadir otras 34 más para satisfacer la demanda registrada lo que demuestra la importancia social que este título ha alcanzado en estos años. En noviembre de 2012 la Secretaría de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información contabilizaba un total de 634 alumnos matriculados en el primer curso del grado de Periodismo. Esa cifra sufriría una

ligera caída por motivo de anulación e impago de algunas matriculas meses más tarde pero para el cálculo del porcentaje de cobertura consideramos que se debe utilizar el número de personas que se han llegado a matricular en primer curso. La evolución registrada desde el curso de implantación (2010-2011) es positiva, con un porcentaje que ha subido un total 9 puntos (desde el 96,7% al 105,7%).

La Facultad de Ciencias de la Información organiza diferentes acciones informativas para sus futuros estudiantes sobre el contenido de los diferentes grados que se imparten en ella. En concreto participa de las diferentes sesiones informativas que organiza la Universidad Complutense, ofrece una información completa a través de su web sobre las competencias, perfiles profesionales y características del grado de Periodismo. Durante el curso 2012-13 se ha producido un video promocional sobre los estudios de grado en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas con el objetivo de aportar una información más clara a los futuros estudiantes.

Otro buen dato es, desde luego, la tasa de rendimiento de nuestro título, un indicador al que le damos especial relevancia porque refleja en buena medida la adecuación del plan de estudios y los créditos ofertados al rendimiento académico real de los alumnos. Durante el curso 2012-13 la tasa de rendimiento ha llegado al 85,9%, ligeramente por encima que el promedio de las titulaciones de la rama (82,1%) y del conjunto de la Universidad Complutense de Madrid (80,8%). Los estudiantes del grado de Periodismo superan en gran número los créditos y las asignaturas de las que se matriculan por lo que demuestran un elevado aprovechamiento académico.

La tasa de abandono del 13,8% no resulta un mal dato si tenemos en cuenta las dificultades que la subida de tasas y la situación económica general del país ha provocado en muchas familias. A pesar de ello, resulta interesante iniciar sistemas para analizar con mayor profundidad las causas de que ese porcentaje pequeño de nuestros estudiantes deciden abandonar nuestros estudios. El porcentaje es sensiblemente inferior a la tasa de abandono de otros grados de la propia Facultad de Ciencias de la Información.

La primera promoción de nuestro grado en Periodismo ha comenzado durante el curso 2013-2014 el cuarto curso por lo que no podemos ofrecer todavía datos en esta memoria – correspondiente al curso 2012-13- de los indicadores ICM-7 (tasa de eficiencia de los egresados) e ICM-8 (tasa de graduación)

La tasa de éxito refleja una muy buena situación del grado con un 91,2, por encima del 72,7% de la media de las titulaciones de la rama y del 88,2% del conjunto de la Universidad. Los alumnos del grado de Periodismo superan en un porcentaje muy elevado los créditos de los que se presentan a examen.

Según se comprobaba al inicio de este análisis cuantitativo, el grado de Periodismo es muy demandado y el indicador de la tasa de demanda del grado en primera opción nos lo confirma, con un dato del 138,6. No disponemos de los indicadores de las otras titulaciones de la rama, ni de la Complutense del curso 2012-13 pero si los comparamos con las del curso 2011-12 se observa que el grado en Periodismo se encuentra bastante por encima como titulación demandada en primera opción por los estudiantes (84,3 en las titulaciones de la rama y del 88 en el conjunto de la UCM). Si comparamos este tipo de demanda con los cursos anteriores

también se identifica un repunte, en el curso pasado (2011-12) este indicador era del 92,8 y en 2010-11 del 92.

Los estudiantes del grado en Periodismo suelen poseer una fuerte vocación profesional por trabajar en el mundo del periodismo y la comunicación. La profesión periodística se percibe con un gran atractivo por los futuros estudiantes que se acercan a la Universidad para recibir la formación necesaria para su comprensión y ejercicio.

El grado de Periodismo también es una titulación que es muy elegida por nuestros estudiantes con carácter secundario, el número de este tipo de demanda es más de cinco veces superior que el total de plazas ofertadas en el primer curso del grado. Comprobamos un aumento muy intenso de este tipo de demanda en este curso 2012-13 respecto a los cursos anteriores.

El indicador de la tasa de adecuación de la titulación nos confirma que un número muy elevado, una gran mayoría de nuestros alumnos, casi siete de cada diez han elegido el grado de Periodismo como primera opción, el dato es importante para lograr una buena motivación e implicación del alumnado.

En lo que se refiere al nivel de participación de los profesores que imparten docencia en el grado de Periodismo en el programa de evaluación Docencia se obtiene una cifra del 32,3%, se comprueba una evolución positiva respecto a los cursos anteriores. Si en el curso 2010-11 (primero de implantación del grado) se partía de un 18,6% en dos cursos se ha conseguido casi duplicar el número de profesores participantes. Sin duda, en los próximos cursos el objetivo será que la gran mayoría del profesorado se pueda someter a este tipo de evaluación por parte de sus alumnos y queda un amplio margen de mejora. A pesar de ello, estas cifras de participación están ligeramente por encima de la media de participación en este programa de los profesores de la UCM y es bastante superior a las titulaciones de la rama (según datos del curso 2011-12 dado que no hemos tenido acceso a los del 2012-13).

En cuanto al indicador que recoge el dato de la tasa de evaluación efectiva en el programa Docencia encontramos una cifra que merece un análisis en profundidad. A pesar de que tenemos un 32,3% de profesores que se quieren someter a la evaluación, el porcentaje si consideramos las evaluaciones efectivas desciende a un 15,38%. La principal causa de esa bajada en la cifra es que en muchos casos no se obtiene el mínimo número de encuestas respondidas para que pueda ser considerada la evaluación. La cifra es incluso peor que la que se había obtenido en el curso anterior 2011-12 (24,5%). En las debilidades de la titulación retomaremos esta cuestión pero la Comisión de Calidad y el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Información iniciaron una acción durante el curso pasado un proyecto de innovación docente destinado a utilizar la tecnología OPEN-IRS para dinamizar la participación de los estudiantes en los procesos de evaluación de Docencia. El objetivo es incrementar el número de evaluaciones efectivas en los próximos cursos.

Todos los profesores del grado de Periodismo que se han sometido al programa Docencia han obtenido una evaluación positiva, por tanto una tasa del 100%.

- **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Como ya se indicó anteriormente, durante el curso 2011-2012 el Grado en Periodismo tuvo una Comisión Académica propia para los temas específicos de la titulación, la Comisión de Coordinación y de Calidad del Grado en Periodismo. Sin embargo, en el curso 2012-2013 fue disuelta debido a que no podía por sí sola supervisar y coordinar el funcionamiento interno del Grado en Periodismo. También en lo concerniente a la canalización y resolución de quejas y reclamaciones.

Estas circunstancias motivaron, con fines más realistas y efectivos, la creación (en sustitución de ésta y de las otras dos Comisiones más que existían para cada Grado que imparte el centro) de una nueva Comisión de Grado, única para toda la Facultad (con todos los actores y sectores que han de estar representados en ella). Gracias a ello, se ha logrado una mayor operatividad, ya que prácticamente todos los Departamentos y Secciones departamentales están involucrados en los Grados que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Información. Esta nueva Comisión de Grado ha comenzado a funcionar en el curso 2012-13 y está integrada por la Decana, la Vicedecana de Planificación, Relaciones Internacionales e Institucionales, el Secretario, los directores de departamentos y unidades departamentales, los coordinadores de los tres grados y representantes de alumnos. Una primera reunión constitutiva se celebró el 1 de febrero de 2013. En ella se debatió un reglamento para su aprobación en Junta de Facultad, se puso en marcha la elaboración de las Memorias de seguimiento de los Grados y se propuso la normativa que debía regular los Trabajos fin del grado. Además, se aprobó la dimisión de Emilio García como Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual y la renuncia de Ignacio Población como Coordinador del Grado en Periodismo. En sustitución de este último, se propone a Manuel Fernández Sande. El 2 de marzo se celebra una nueva reunión para el

estudio y desarrollo de los TFG (definición de líneas de trabajos), una guía orientativa para la elaboración de los mismos. Además, se propone a Rafael Rodríguez Tranche como nuevo Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual. El 28 de abril se celebra otra reunión dedicada monográficamente a la puesta en marcha de los TFG para el curso 2013-14: contenidos, líneas de trabajo, profesores participantes. Igualmente, se aprueba realizar varias reuniones informativas para dar a conocer a los alumnos los TFG. Por último, el 9 de mayo se celebra la última reunión del curso en la que se aprueba el contenido definitivo de las guías de los TFG. Además, se decide reforzar la Web oficial para publicitar los estudios que se imparten en la Facultad y realizar un video promocional de la misma para su promoción en internet.

Por tanto, en la actualidad existen dos órganos que supervisan y tratan de mejorar la calidad del grado en Periodismo, la Comisión de Calidad y la Comisión de Grado (ya unificada para los tres grados Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas).

La coordinación entre estos dos órganos se establece a través de las vicedecanas de Planificación, Relaciones Internacionales e Institucionales y la Vicedecana de Profesorado e Investigación, además de los tres coordinadores de cada grado.

La otra responsabilidad importante para garantizar la correcta coordinación de la titulación es la que ejercen los coordinadores de todas las asignaturas presentes en el plan de estudios del grado de Periodismo. Cada asignatura cuenta con un profesor coordinador responsable que se encarga de garantizar la correcta comunicación y el trabajo cooperativo de los profesores que imparten la disciplina. Los coordinadores de las asignaturas son elegidos por los respectivos Consejos de Departamento.

Durante el curso 2012-13 se han reforzado los mecanismos de coordinación con el objetivo de implantar diferentes mejoras en nuestras titulaciones. De forma periódica -con dos o tres sesiones por cuatrimestre- han mantenido reuniones la Vicedecana de Planificación, Relaciones Internacionales e Institucionales con los tres coordinadores del grado de Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas. También se han celebrado otras reuniones de coordinación con la Vicedecana de Profesorado e Investigación para estudiar las alegaciones de la ACAP a anteriores memorias anuales de los diferentes grados.

También en el curso 2012-2013 en las mencionadas reuniones de coordinación y en la comisión de calidad se acordó iniciar en el curso 2013-14 un nuevo sistema de coordinación académica que logre mejorar la comunicación y la coordinación entre los diferentes departamentos y docentes participantes en los grados. El objetivo es fomentar un trabajo más cooperativo entre los profesores, fomentar un mayor conocimiento entre los docentes de las diferentes asignaturas que se imparten en el grado y, en general, una mayor cohesión que evite el solapamiento entre las asignaturas presentes en el plan de estudios.

Durante el curso 2012-13 se ha adoptado el sistema de trabajo que consiste en reuniones periódicas presididas por el coordinador de grado con los coordinadores de las diferentes asignaturas del plan de estudios del grado de Periodismo. Las reuniones se celebran en ambos cuatrimestres y se organizan en sesiones separadas por curso académico para garantizar eficacia en la toma de decisiones.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

La Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid cuenta con una plantilla docente de unos 300 profesores para la impartición de los tres títulos de Grado que se ofrecen en el Centro.

En el grado de Periodismo participan un total de 184 profesores, de los que el 67,9 % son permanentes.

| Plantilla Docente de Periodismo | | |
|--|------------|--------------|
| Catedrático | 24 | 13,04 % |
| Titular de Universidad | 65 | 35,32 % |
| Titular Interino | 8 | 4,34 % |
| Titular de Escuela Universitaria | 1 | 0,54 % |
| Contratado Doctor | 35 | 19,02 % |
| Asociado | 35 | 19,02 % |
| Ayudante Doctor | 8 | 4,34 % |
| Emérito | 8 | 4,34 % |
| TOTAL | 184 | 100 % |

De este conjunto de profesores, más del 73% tiene una dedicación docente a tiempo completo.

| Dedicación | | |
|-------------------|------------|--------------|
| TIEMPO COMPLETO | 138 | 73,40 % |
| TIEMPO PARCIAL | 50 | 26,59 % |
| TOTAL | 188 | 100 % |

Asimismo, el número de doctores asciende a casi un 90% del total de profesores que imparte docencia en el Grado en Periodismo.

| Porcentaje de docentes Doctores y No Doctores | | |
|--|------------|--------------|
| Doctores | 168 | 89,36 % |
| No Doctores | 20 | 10,63 % |
| Total | 188 | 100 % |

Cerca de la mitad de esta plantilla tiene una experiencia docente superior a los diez años en las materias y especialidades que imparte. Del resto de los profesores, cerca el 30% tiene una experiencia docente de más de cinco años y solo algo más de un cuarto de la plantilla son profesores incorporados en los últimos cinco años.

| Experiencia docente | | |
|----------------------------|-----|---------|
| Más de 10 años | 80 | 42,55 % |
| Entre 5 y 10 años | 57 | 30,31 % |
| Menos de 5 años | 51 | 27,12 % |
| Total | 188 | 100 % |

En relación a la producción científica del profesorado, medida en **sexenios**, cerca del 60% de la plantilla docente posee algún tramo de investigación reconocido por la *Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora* (CNEAI).

En la plantilla de profesores de Ciencias de la Información se encuentran los más reconocidos especialistas, tanto Catedráticos, Titulares como Contratados Doctores, de las enseñanzas del Periodismo universitario en España. La representación de un 33 por ciento de profesores Asociados ayuda a que esta titulación tenga el necesario contacto con los medios de comunicación social.

Nuestros docentes, tal y como ya hemos referido, son en su mayor parte positivamente evaluados en los programas destinados a ello. Lo que refrenda su calidad a los ojos del alumnado.

Hay que introducir medidas correctoras en la obtención de un mayor porcentaje de respuestas a los cuestionarios que miden la calidad del título, tanto en alumnos como en profesores. Para ello, y como proyecto de innovación educativa, el Rectorado de la UCM ha dotado con más medios a las Facultades para hacer las encuestas directamente en las aulas, durante un receso de las clases, y no esperar que cada alumno -cuando tenga tiempo- entre en el enlace y rellene el cuestionario, a pesar de los sucesivos recordatorios del docente. Es imprescindible que el alumno se dé cuenta de que su opinión importa y va a servir para corregir todos los errores que se detecten en la enseñanza del título. Es necesaria, por tanto, una labor pedagógica que incida en este aspecto. Esto último cabría decir de los docentes, que debemos ser los primeros críticos para conseguir que lo positivo de nuestros estudios se incentive y lo negativo sea solucionado entre todos.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Grado de Periodismo no contempla en su plan de estudios la realización de **prácticas externas**. Se entiende que la adquisición de los conocimientos prácticos -especialmente los referidos a los aspectos más técnicos y profesionales- no se adquieren exclusiva y forzosamente con el aprendizaje mediante prácticas externas realizadas en Empresas profesionales. Por ello, las prácticas externas no están recogidas como créditos que ha de cursar el alumno dentro de la propuesta de módulos y materias que conforman el plan de estudios. Sin embargo, tradicionalmente la Facultad de Ciencias de la Información facilita a los estudiantes interesados la posibilidad de hacer prácticas externas en empresas. Para ello, y con el fin de ceñirse a los cambios introducidos por las últimas modificaciones legales, se ha derivado al *Centro de*

Orientación e Información para el Empleo (COIE) de la UCM la organización y el desarrollo de las mismas, por contar con todos los requisitos que marca el RD 1707/2011, de 18 de diciembre. Lo que ahorra y centraliza mejor los esfuerzos académicos y administrativos para su tratamiento y ordenación. La Facultad sigue vinculada a través de los tutores que sustentan el programa de prácticas, y es debidamente informada de las empresas que firman los convenios de colaboración para contar como becarios en prácticas con los alumnos del centro. Al tiempo que canaliza hacia el COIE las solicitudes de nuevas empresas que le van llegando.

En la actualidad, hay convenios firmados con más de 50 entidades adscritas a los grandes conglomerados mediáticos existentes en nuestro país (Grupo Vocento, Grupo Prisa, Grupo Godó, Grupo Zeta, Grupo Planeta, Intereconomía, Unidad Editorial, RTVE, FORTA...), y también con otras empresas menores que trabajan en el ámbito digital y en las nuevas redes sociales. Estas prácticas se llevan a cabo mediante la colaboración de una amplia variedad de medios de comunicación que operan en la Comunidad Autónoma de Madrid y en otras provincias (para las conocidas prácticas de verano). El requisito a los alumnos que deseen participar en estas prácticas es estar matriculados en el Grado de Periodismo. Tienen preferencia los alumnos que hayan superado 120 ECTS. De este modo, se ayuda a que las estancias prácticas sean mejor aprovechadas por alumnos que disponen ya de un conocimiento adecuado para iniciarse en el ejercicio profesional.

Los alumnos que desean realizar prácticas externas, se apuntan a la página Web del COIE. Allí pueden seleccionar las empresas que tienen prácticas ofertadas en su carrera. El COIE envía a las empresas los CV de los candidatos. Estas serán las que, en función del perfil indicado, hagan la selección final. Si así lo consideran adecuado, el alumno deberá antes de ser seleccionado acudir a una entrevista en caso de que la empresa lo preseleccione.

La empresa designará un tutor para el estudiante que, junto al tutor nombrado por la Universidad, supervisará el desarrollo de las prácticas. Los profesores que tutorizan prácticas externas tienen establecido, al igual que con los grupos de docencia, unas tutorías semanales, a la que pueden acudir los alumnos si tienen dudas o algún problema en la realización de su práctica. También están disponibles por teléfono o correo electrónico.

Los créditos reconocidos como ECTS extracurriculares serán 3 ECTS por estancias de un mínimo de 3 meses en la misma empresa o institución (media de 5 horas por día de práctica, 5 días semanales). Estos créditos no figurarán con calificación.

Para el reconocimiento, una vez terminada la práctica, será necesario presentar al tutor un informe final de la empresa sobre el aprovechamiento del alumno y una memoria acerca de la labor realizada presentada por el estudiante.

Para más información, véase la página Web del COIE de la UCM (<http://www.ucm.es/coie>).

No se ha detectado hasta la fecha ninguna deficiencia, señalada por parte del alumnado en la realización de su práctica, que invite al centro a cambiar el sistema. Cualquier problema menor ha sido resuelto satisfactoriamente por los tutores involucrados.

En relación a cómo se llevan a cabo las prácticas internas (su contenido y organización), fundamentales para garantizar todas las competencias del Grado propuesto, y especialmente las indicadas como ejemplo por la propuesta de informe para la evaluación de la solicitud de verificación las CE20, CE21 y CE22 (competencias que con la revisión propuesta corresponden a las CE22, CE21 y CE12 respectivamente), conviene diferenciar las prácticas en función del grado de experimentalidad que posean las diferentes materias que conforman el plan de estudios, sobre las que recaerá la adquisición de las competencias referidas en este tercer capítulo de la memoria del Título de Grado en Periodismo.

Para aquellas materias que precisan desarrollar la aplicación de los conocimientos que enseñan mediante platós, estudios, laboratorios, etc., la Facultad de Ciencias de la Información posee un número suficiente de platós de televisión, salas/talleres de sonido, fotografía, video, DVD, estudios de radio, laboratorios de prácticas informáticas, laboratorios de medios impresos, laboratorios de prácticas audiovisuales (señalados con detalle en el apartado de recursos materiales y servicios).

Además de estos recursos, la Facultad de Ciencias de la Información, cuenta con un periódico on-line y una radio (que emite por Internet) propios en los que hacen prácticas nuestros alumnos de Grado. Más adelante, cuando la actual crisis lo permita, el Centro no renuncia a poner en marcha una redacción informativa que trabaje más ajustada al medio televisivo, integrada con la plataforma que emplea el periódico on-line.

La gestión del uso y organización de la infraestructura indicada, corre a cargo de un grupo de coordinadores, que cuenta con la ayuda de personal técnico y becarios de apoyo que asisten a los profesores y estudiantes en todo aquello que precisan.

Para los aspectos más teóricos de estas materias, así como las de otras cuya aplicación de conocimientos no requiere de unas prácticas con este grado de experimentalidad, el escenario para su desarrollo será diverso en función del recurso metodológico que desee aplicar el profesor en cada momento. Para los seminarios, grupos reducidos de trabajo, prácticas de campo, por ejemplo, se podrá contar con las mismas aulas de docencia que cuentan con un óptimo equipamiento.

El alumno dispone de acceso a la herramienta del Campus Virtual donde el profesor aloja todo el material formativo que requiera la materia impartida. El Campus Virtual ofrece además una excelente posibilidad de realizar una enseñanza-aprendizaje activa y participativa entre el profesor y el estudiante, permitiendo una atención más personalizada para desarrollar un trabajo práctico en grupos más reducidos. La utilización de esta aplicación informática es casi generalizada entre el profesorado de Ciencias de la Información. La Universidad Complutense de Madrid, dispone de una unidad de apoyo para profesores y estudiantes que necesiten ayuda para la implantación y manejo de este sistema. La propia Facultad de Ciencias de la Información, cuenta además con un profesor Coordinador del Campus Virtual para atender a los docentes de una forma más próxima.

Cada profesor es el responsable de organizar y gestionar sus grupos de docencia en relación al contenido y desarrollo de la parte aplicada y técnica de la materia que imparta. Los

Coordinadores de las materias, los Departamentos, así como la Comisión de Garantía de Calidad del Título, velará por que dichos contenidos respaldan a la adquisición de las competencias, habilidades y destrezas que ha de proporcionar a los estudiantes el Grado que aquí se presenta.

El sentido de todas las prácticas internas es que el estudiante pueda prestar atención a problemas y cuestiones relacionados con la materia/competencia, identificarlos, estudiarlos, debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Se busca habituar al estudiante en la observación y el análisis crítico. Las prácticas más habituales –sin perjuicio de las que el profesor en cada momento considere más oportunas– analizarán la aplicación a la vida cotidiana de las principales ideas de los autores clásicos, aplicarán los conceptos estudiados en clases teóricas y seminarios a la realidad inmediata que rodea al alumno y contendrán material multimedia ejemplarizante sobre los conocimientos adquiridos durante el curso.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Los alumnos que tengan superados 50 ECTS pueden pedir ya movilidad, pero no la disfrutan hasta el curso siguiente, por cuanto la convocatoria y concesión de las becas se hace en el curso precedente.

Los programas de movilidad al alcance de los alumnos del Grado de Periodismo son diversos, según sea el ámbito nacional o internacional. En el terreno nacional están disponibles las Becas SICUE-SÉNECA, compuestas por 10 convenios de intercambio de estudiantes firmado con universidades españolas, con un total de 32 plazas. No es muy alta la solicitud de este tipo de becas por los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información de la UCM, ya que consideran que están ya en una de las mejores universidades españolas, si no la mejor, por lo que no ven razón en irse un año a otra universidad española. En cambio el área internacional sí despierta un alto interés entre el alumnado, deseosos de formar parte del EEES con una experiencia directa. Estos programas se centran principalmente en las Becas LLP-ERASMUS. El número de acuerdos de intercambio de estudiantes y docentes aumenta cada año. Hay firmados convenios con centros especializados en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas de un total de 93 universidades europeas (280 plazas). Además, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM mantiene otros programas de movilidad internacional, abiertos también a alumnos de Grado de toda la UCM, en otras universidades europeas, asiáticas, africanas, americanas y de Oceanía. Tales como: AEN/UTRECHT (modalidad dentro del LLP-Erasmus), MAUI/UTRECHT (modalidad dentro del LLP-Erasmus), UCM-IES WESLEYAN UNIVERSITY, UCM-UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, Becas Iberoamérica-Santander Universidades/UCM, Becas de Movilidad internacional Fórmula Santander para alumnos UCM, Convenios Internacionales, etc. Véase la relación de los mismos en https://movilidadinternacionalucm.ucm.es/moveonline/cooperations/search.php?_error=NoCookie

Para gestionar estos programas con el enorme flujo de alumnos que puede generar, la Facultad cuenta con la Oficina de Movilidad Internacional (programa Erasmus y el resto de convenios internacionales), y la Secretaría de alumnos que se ocupa de los SICUE-SÉNECA. Ambas áreas disponen de su Coordinador, los titulares de los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales (internacional) y de Estudiantes (nacional). La oficina de Movilidad Internacional cuenta además con una Delegada de la Decana, que asiste a la actual Vicedecana de Relaciones Internacionales en el inmenso trabajo que origina la movilidad hacia y desde el extranjero. Cada año, y sólo en el programa LLP-Erasmus, salen cerca de 300 alumnos y entran un número en la misma proporción. En ese sentido, el flujo es equilibrado y, por tanto, rentable. Además hay que sumar los trámites de los nuevos nominados para el curso siguiente y del resto del alumnado de los demás programas de movilidad internacional.

Los requisitos que han de cumplir los alumnos para participar en este tipo de programas es tener, al menos, el primer curso aprobado. Casi siempre se suelen solicitar durante el curso previo al de la estancia, si la beca es concedida. De este modo, los alumnos de 2º de Grado ya pueden pedir este tipo de movilidad para irse bien cuando cursen 3º o 4º curso. Las becas no son incompatibles entre sí, por lo que el estudiante puede concurrir a las diversas convocatorias, pero si son coincidentes en el periodo académico habrá de elegir solo una de ellas, renunciando, a favor de otro alumno, a las restantes obtenidas.

La Oficina de Movilidad Internacional y la Secretaría de alumnos asisten en todo momento a los estudiantes participantes en los diferentes programas de movilidad, para que hagan en tiempo y forma, así como con la corrección necesaria, todos los trámites que se precisan. Se revisan todos los expedientes antes, durante y una vez finalizada la movilidad para que, en todos los pasos que hay que dar, el alumno cumpla siempre con lo requerido. No obviando como es lógico, que los estudiantes tienen al tiempo su parte de corresponsabilidad. En este aspecto, hay un alto grado de efectividad a pesar del escaso personal con el que se cuenta para afrontar estos números de movilidad.

La información acerca de la convocatoria general, normas específicas del centro (igual para todos los Grados, ya que se hace conjuntamente y no de forma separada), sistema empleado para adaptar las calificaciones que traen los alumnos y otras cuestiones de interés se encuentran disponibles en la página Web de la Oficina de Movilidad Internacional <http://ccinformacion.ucm.es/oficina-erasmus>.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales pide a cada alumno participante en la movilidad, a través de un programa informático específico (*Moveon*), que envíe a su regreso una pequeña memoria de su experiencia. La mayoría arroja una valoración muy positiva. Los contras se centran fundamentalmente en la financiación de las becas, cada vez más escasas, que va más allá del ámbito académico que la Facultad puede abordar para mejorar. Los problemas de esta índole que se han detectado al llegar a los Coordinadores las quejas de los alumnos, se

han abordado por estos con las Universidades de destino de cada alumno, encontrando soluciones a las mismas en la menor brevedad de tiempo.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

a) Análisis de las encuestas de satisfacción de los estudiantes.

Lo primero que se debe indicar es la baja participación del colectivo de los estudiantes en las encuestas de satisfacción. En el curso 2012-13 participaron un total del 13,73% del alumnado del grado de Periodismo, es decir 244 estudiantes. Un número que sigue resultando muy bajo para poder obtener una correcta fiabilidad de los datos.

Las causas de esa baja participación consideramos que son múltiples. Durante el curso 2012-13 la Facultad de Ciencias de la Información inició una campaña de comunicación para fomentar la respuesta entre el alumnado, el profesorado y el PAS a estas encuestas de satisfacción. Se diseñaron carteles atractivos -que incluían códigos QR para acceder a las encuestas desde dispositivos móviles- incitando a la participación en las encuestas y destacando su importancia para la mejora de la calidad del grado. Estos carteles se colocaron en diferentes puntos de la Facultad y también se realizó un envío masivo por correo electrónico (incluyendo el enlace directo a la encuesta) al buzón de estumail de todos los estudiantes. Con la colaboración del Vicerrectorado de Calidad y de los Servicios Informáticos de la Universidad se incluyó un enlace a la encuesta en el Campus Virtual. También se difundió la importancia de realizar esta encuesta a través de todos los monitores informativos presentes en los dos edificios de la Facultad de Ciencias de la Información.

A pesar de todas estas medidas la participación ha descendido en un punto y medio respecto al nivel de respuestas del curso 2011-12. Consideramos que la campaña de comunicación era eficaz –y por ello la repetiremos en el curso 2013-2014- pero una serie de factores inciden negativamente en la tasa de respuestas, en primer lugar la encuesta se activa demasiado tarde –hacia finales del mes de abril- por lo que quedan muy pocas semanas para el final de las clases y del curso por los que muchos estudiantes ya se encuentran en su proceso de preparación de las pruebas finales de la asignatura. Tampoco se ofrece suficiente información desde la página Web de la Universidad Complutense. Muchos estudiantes no utilizan su cuenta de estumail como su dirección de correo electrónico habitual por lo que el mailing con el enlace de la encuesta a través de esa vía no es lo suficientemente efectivo.

En el ámbito interno, se requiere un mayor compromiso por parte de los profesores que deberían recordar a sus alumnos la conveniencia de responder a estas encuestas. Para los próximos cursos se pretende intensificar estas campañas de comunicación y contar con una mayor colaboración del profesorado. También se solicitará en la Comisión de Calidad que se proponga al Vicerrectorado de Calidad un mayor plazo para que los estudiantes, profesores y PAS puedan cumplimentar sus encuestas.

Aunque el nivel de participación sea mejorable resulta necesario porque aporta una información interesante analizar los resultados obtenidos con el 13,73% de participación en este colectivo.

En términos generales podemos identificar que los estudiantes se encuentran bastante satisfechos con el funcionamiento del grado en Periodismo, así este nivel de satisfacción general alcanza una puntuación media del 6,27 (sobre 10 puntos), una buena calificación si tenemos en cuenta que se trata de un grado muy joven en pleno proceso de mejora.

Sí debemos advertir que se ha producido un ligero (siempre hablamos de pocas décimas) de empeoramiento general en la satisfacción del alumnado si comparamos los datos del curso 2012-13 con los datos del curso 2011-12. La desviación no es muy notable, por ejemplo en 2011-12 el nivel de satisfacción global con el título era del 6,88, pero sí merece una atención sobre las posibles causas. En el curso 2012-13 se ha activado el tercer curso del grado de Periodismo, tal vez deberíamos analizar el conjunto de las asignaturas de ese curso por si se ha podido producir alguna disfunción con ellas, o si el alumnado percibe algún problema de solapamiento y coherencia respecto a las asignaturas de cursos anteriores.

A pesar de ese leve empeoramiento, los datos siguen siendo muy satisfactorios para la titulación. El nivel de cumplimiento de nuestro profesorado tanto en sus clases (8,11) como en sus tutorías (7,13), así como de los programas docentes (6,52), el grado de utilidad de las tutorías (6,66) y la organización de los contenidos (6,44), reciben evaluaciones muy positivas por parte de los estudiantes.

Así mismo, la metodología docente utilizada por los profesores con un 5,91, la información disponible en la Web de las asignaturas -6,05-, los criterios de evaluación de la asignatura -5,98- y la distribución de tareas a lo largo del curso -5,86-, resultan cuatro ítems muy significativos puesto que obtiene un aprobado alto en cuatro de los principales elementos sobre los que se asienta el planteamiento docente del grado tras su adaptación al EEES. En primer lugar, el uso de diferentes metodologías docentes por parte del profesorado (según podemos deducir de la valoración positiva que los alumnos hacen de las mismas), en segundo lugar un mayor uso de la Web como herramienta de aprendizaje, y por último, una mejor distribución de tareas acompañadas de su correspondiente evaluación como así se recoge en el planteamiento metodológico que guía el funcionamiento de los nuevos grados. El esfuerzo de adaptación tras la puesta en marcha de los grados al que se ha tenido que someter nuestro profesorado ha sido muy importante, los resultados reflejan que los alumnos comienzan a percibir ese esfuerzo aunque queda todavía un amplio margen de mejora.

Otro ítem que se convierte en una de las principales fortalezas de nuestra titulación es el buen servicio que presta nuestra Biblioteca a los estudiantes (que se califica con un 7,75).

También aprueban con calificaciones por encima del 5 otros elementos significativos como las instalaciones y los recursos de apoyo a la docencia (5,33), la utilidad de los contenidos en la guía docente (5,35) y las prácticas externas (5,44) –a pesar de que en el plan de estudios no se incluyen prácticas externas, los estudiantes evalúan las prácticas que realizan en empresas e instituciones a través de los diferentes convenios del COIE y de la propia Facultad.

Otro aspecto que no obtiene una mala puntuación ni mucho menos es el nivel de solapamiento que los estudiantes perciben en las asignaturas (6,09), a pesar de que es una de las líneas estratégicas a mejorar según ha acordado la Comisión de Calidad del centro.

Aunque dentro de la línea de evaluación positiva -por encima del aprobado-, entre las puntuaciones más bajas, y por tanto, en ellas identificamos lo que podríamos considerar claras áreas de mejora del grado, encontramos el nivel de cumplimiento por los profesores en el plazo para la publicación de las calificaciones (5,65), la formación recibida en relación a las competencias (5,63) y las instalaciones para la docencia (5,27).

Durante los últimos años la Facultad ha dado un importante impulso a la modernización de las instalaciones pero tal vez algunas cuestiones estructurales del edificio y las características arquitectónicas de algunas aulas pueden perjudicar a la percepción que de las mismas tienen los estudiantes.

En resumen, respecto a este colectivo, manifiesta un elevado nivel de satisfacción con el grado durante el curso 2012-13 aunque detectamos una ligera caída en las evaluaciones respecto al curso 2011-12 que nos deben llevar al análisis y puesta en marcha de algunas acciones de mejora.

b) Análisis de las encuestas de satisfacción del PDI

En segundo lugar, debemos profundizar en el nivel de satisfacción que el colectivo del profesorado tiene con el grado. En este caso sí observamos un importante incremento del nivel de participación respecto el curso 2011-12, por lo que parecer que la campaña de comunicación sobre estas encuestas de satisfacción sí ha tenido un mayor impacto positivo entre los profesores del centro. En el curso 2012-13 participaron de las encuestas de satisfacción un total de 45 profesores, el 34,62 del profesorado, mientras que en 2011-12 respondieron 22 –un 21,57%-, por tanto se trata de un incremento anual de más del 50% en la tasa de respuestas. En el curso 2010-11 el porcentaje de profesores que respondieron a estas encuestas era del 5% por lo que el incremento ha sido muy notable en tan solo dos cursos académicos lo que indica que ha aumentado el compromiso con la calidad del grado y la cultura participativa de gran parte de nuestro profesorado.

Según los cuestionarios respondidos, los profesores del grado de Periodismo tienen un muy alto nivel de satisfacción con su actividad docente en este título, con una puntuación media de 8,24. En este indicador y en la mayoría de todo el cuestionario se constata que los profesores han mejorado tanto su nivel de satisfacción como la evaluación de los diferentes ítems del grado presentes en la encuesta. En concreto el indicador resumen de toda la encuesta, el nivel de satisfacción general con su actividad docente, ha ascendido del 7,68 del curso 2011-12 al 8,24 en 2012-13.

La práctica totalidad de los profesores de la titulación consideran que su formación académica tiene relación directa con las asignaturas que imparten. Ítem que obtiene un 9,44 de media en ese grado de adecuación, sin duda este indicador es una fortaleza respecto a otros centros y universidades.

Nuestros profesores tienen una alta valoración de la utilidad y las prestaciones que el Campus Virtual para su docencia, este valor para el curso 2012.13 ha sido de 8,11 con un incremento muy notable respecto al curso anterior (7,45). La gran mayoría de profesores del grado utilizan como herramienta docente y de comunicación el Campus Virtual demostrando con ello la

intensa transición que nuestra titulación ha experimentado en los últimos años hacia metodologías más participativas y hacia una comunicación más fluida con los estudiantes.

El otro ítem que obtiene una valoración alta son los fondos bibliográficos disponibles para el estudio que son calificados con un 7,60 con un descenso de cuatro décimas respecto al curso 2011-12 (8,0) tal vez explicable por la reducción de las adquisiciones por parte de la Biblioteca ante los recortes presupuestarios. A pesar de ese ligero descenso, los profesores se muestran bastante satisfechos con el fondo bibliográfico disponible.

La valoración de las propias metodologías docentes también es positiva con un 7,31, una autopercepción del profesorado que resulta refrendada también por los estudiantes según las encuestas de satisfacción de este colectivo –aunque le otorguen una puntuación algo inferior-.

La distribución entre clases teóricas y prácticas también se considera adecuada si atendemos al 6,67 de valoración media obtenida –ligeramente inferior respecto al curso 2011-12 que obtenía un 6,91-.

En las encuestas de satisfacción del curso 2012-13 se registra un descenso que consideramos significativo del ítem “Se tiene en cuenta la formación de profesorado en la asignación de la docencia” respecto al curso 2011-12. En 2012-13 se valora esta adecuación con un 7,04 –sigue resultando una evaluación bastante positiva-, sin embargo en 2011-12 este aspecto era valorado con un 7,77. Los recortes de personal docente sufridos en el curso 2011-12 y la inexistencia tasa de reposición que cubran las diferentes jubilaciones en la plantilla experimentadas en estos dos últimos años pueden explicar esta bajada. Es un ítem que deberá ser observado en los próximos cursos académicos para confirmar si realmente los profesores comienzan a percibir en este aspecto el impacto de las transformaciones de la plantilla.

Los mecanismos de coordinación del título obtienen también una buena calificación por parte de nuestro profesorado, en el curso 2012-13 lo valoran con un 6,71, con un ligero ascenso respecto al curso anterior (6,67). A pesar de esta buena percepción por parte del profesorado, desde los órganos competentes de la calidad del grado (Decanato, Comisión de Calidad, Comisión de Grado y Coordinador) se considera prioritario profundizar en los mecanismos de coordinación. Se considera éste un elemento esencial para incrementar la satisfacción de alumnos y profesores. Por ello, en el curso 2012-13 se ha desarrollado un plan estratégico para la mejora de la coordinación con el objetivo de una implantación paulatina durante los cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16. El plan incluye mecanismos y acciones que mejoren la coordinación y evaluación de las diferentes asignaturas que integran el grado. Se trata de articular mecanismos de coordinación horizontal y de fomentar el trabajo en equipo y las actividades transversales entre diferentes profesores y asignaturas. También consideramos que una vez se cumplan los cuatro primeros años del grado es interesante una evaluación profunda de la marcha de cada una de las asignaturas presentes en el plan de estudios para tratar de detectar solapamientos y posibles disfunciones.

La colaboración del Personal de Administración y Servicios también alcanza una evaluación positiva, los profesores de la titulación valoran positivamente su trabajo con un 6,86 de media, en ascenso respecto al curso 2011-12 (6,48).

También la organización de los horarios docentes –aspecto siempre de gran repercusión para el profesorado- alcanza una evaluación positiva con un 6,48, de nuevo en este ítem se registra un

descenso de cuatro decimas en la valoración respecto al curso 2011-12 que puede estar relacionado con los cambios en la planificación docente de algunos departamentos tras las modificaciones de plantilla.

El apoyo del centro en las tareas de gestión de la actividad docente ha mejorado su valoración de un 5,95 en el curso 2011-12 al 6,13; así como la valoración de las instalaciones y recursos didácticos que obtienen una valoración del 6,27.

Dos ítems que consideramos muy significativos de la evolución de la calidad del grado han obtenido un interesante incremento en la valoración positiva. La percepción que los profesores tienen del compromiso por parte de los estudiantes con su proceso de aprendizaje y con la titulación se ha incrementado. En el curso 2011-12 este grado de implicación se valoraba en un 5,82 mientras que en el curso 2012-13 alcanza el 6,42. Asimismo, los profesores observan un mejor aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos, este ítem sigue manteniendo un dato mejorable, con un 5,89 pero registra la mayor subida de todo el cuestionario puesto que en el curso 2011-12 no alcanzaba si quiera el 4,6. El indicador es esperanzador porque se puede interpretar como un impacto de las nuevas metodologías docentes aplicadas tras la adaptación al EEES.

Tras comparar las encuestas de satisfacción del profesorado y alumnos comprobamos que el Grado en Periodismo mantiene una tendencia muy positiva y que resulta bien valorado por ambos. Pese a ese diagnóstico positivo también se observan importantes vías de mejora, en especial en la percepción de los estudiantes por lo que se tratarán de aplicar diferentes mejoras dentro del plan de acción de la coordinación del grado para tratar de incrementar la percepción, en general ya positiva, que los estudiantes tienen de su titulación.

c) Análisis de las encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios

Las encuestas de satisfacción del PAS no aportan una información demasiado significativa para la mejora de calidad del grado en Periodismo. Casi todos los ítems incluidos en este cuestionario se refieren más a su nivel de satisfacción con su puesto de trabajo y a la evaluación de diferentes aspectos de su situación laboral.

Han respondido 20 trabajadores de este colectivo de la Facultad de Ciencias de la Información, lo que representa un 21,27% del total (la Facultad cuenta actualmente con una plantilla de PAS integrada por 94 personas).

El dato que consideramos más representativo del cuestionario es el que nos indica un nivel de satisfacción alto con el trabajo que desempeñan en el centro, con un 3,57 sobre 5. Doce de los veinte encuestados responden que se siente satisfechos o totalmente satisfechos con su trabajo, por tanto representan al 60%. Por el contrario, tan solo 4 expresan sentirse en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con ese nivel de satisfacción, lo que representa el 20%.

Los profesionales del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Ciencias de la Información conocen bien sus funciones y sus responsabilidades según opinan el 75% de los encuestados. Son una minoría los que consideran que no tienen suficiente conocimiento sobre las funciones que desempeñan (representan el 15%).

Tan solo el 20% considera que su responsable directo no organiza bien su trabajo, respecto al 55% que sí se muestran de acuerdo o totalmente de acuerdo en su jefe realiza bien sus tareas de coordinación.

El 50% de la plantilla del PAS considera que está de acuerdo o totalmente de acuerdo con que desempeña unas tareas acordes con su puesto de trabajo frente al 20% que se muestra disconforme con su puesto actual. La mayoría de trabajadores, por tanto, considera adecuado su puesto de trabajo respecto a su perfil profesional pero desde la Gerencia de la Facultad se debería analizar y tratar de identificar las posibles disfunciones que existan en la distribución de los diferentes puestos de trabajo para tratar de minimizar todo lo posible este porcentaje.

El trabajo del personal de administración y servicios tiene un impacto directo en la calidad del grado, por lo que nos parece especialmente interesante analizar la eficacia de la comunicación que este colectivo mantiene con el equipo decanal, con los profesores y los estudiantes.

El 25% del PAS considera mejorable la comunicación con el equipo decanal, frente a un 35% que se muestra satisfecho con la misma. Otro 35% prefiere no posicionarse al respecto.

Aunque es superior el porcentaje de profesionales que consideran adecuada la comunicación con el decanato, se deberán plantear algunas iniciativas para mejorar este aspecto.

En lo que se refiere a la comunicación con el profesorado el PAS la valora un poco mejor, el 45% considera que es satisfactoria o totalmente satisfactoria, respecto al 15% que la consideran insatisfactoria. De nuevo observamos un porcentaje significativo que no se pronuncia con claridad al respecto el 35% por lo que resulta difícil interpretar la calidad de su comunicación con el profesorado.

La comunicación del PAS con los estudiantes parece ser mucho más fluida, según los resultados analizados, el 70% valora de forma satisfactoria o totalmente satisfactoria su comunicación con los estudiantes, tan solo un 10% se expresa insatisfecho.

Los profesionales de este colectivo se muestran muy críticos con las posibilidades que la Universidad Complutense les brinda para su formación continua y desarrollo profesional. El 40% se muestra totalmente insatisfecho o insatisfecho con esos programas de formación frente al 25 que se muestran de acuerdo con su nivel de satisfacción (un 0% totalmente satisfecho). En lo que se refiere al desarrollo profesional, los porcentajes incluso empeoran, el 55% se declaran satisfechos o totalmente insatisfechos con sus posibilidades de desarrollo frente al 20% que se declara satisfecho (un 0% totalmente satisfecho).

El 50% considera que las instalaciones en las que trabaja son adecuadas, respecto al 35% que expresa algún grado o una total insatisfacción respecto a ellas.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

No procede aún. Los primeros graduados finalizarán en junio de 2014.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

A. Buzón de sugerencias

La Facultad de Ciencias de la Información tiene un Buzón de sugerencias. No ha sido muy utilizado por los estudiantes (tampoco por los profesores ni por el PAS) durante estos tres primeros años de implantación del Grado.

Ante la escasa actividad de este canal de comunicación, durante el curso 2013-14 se ha previsto poner en marcha un nuevo sistema de comunicación de sugerencias y quejas a través de la Web para que estudiantes, profesores y PAS puedan enviar cualquier tipo de sugerencia mediante la cumplimentación –previa identificación- de un formulario electrónico. El objetivo es incrementar la interacción con los diferentes colectivos que participan del grado e identificar posibles vías de mejora de la calidad del título.

B. Sugerencias

Durante el curso 2012-12 no se han aportado sugerencias en las reuniones celebradas ni por ningún otro sistema de comunicación que obliguen a medidas concretas ni cambios.

C. Quejas y Reclamaciones

El sistema para la recepción y resolución de las quejas y reclamaciones en la Facultad de Ciencias de la Información, concernientes a las titulaciones que imparte, posee el siguiente protocolo de actuación:

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de una instancia, que se puede descargar de la Web del Centro o recoger en Información y Registro, dirigida a la Decana de la Facultad (presidenta de la Comisión de Calidad del Centro, encargada de la resolución de las quejas y reclamaciones). Habrá de contener sus datos personales, incluida una dirección de correo electrónico, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la queja o reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea, así como la petición que se dirige a la Comisión de Calidad del Centro. Al efecto, se ha habilitado en la web de la Facultad durante el curso 2013-14 un Buzón de quejas y reclamaciones (y también sugerencias) por cada Grado, al que atiende el Coordinador del mismo.

2. El Coordinador del Grado en Periodismo, en este caso, recibe las reclamaciones, quejas o sugerencias y envía el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. Esta notificación de acuse de recibo podrá efectuarse solamente a través de procedimientos electrónicos. El Coordinador del Grado en Periodismo por delegación de la Comisión de Calidad del Centro se encarga de distribuir e informar de las diferentes quejas y reclamaciones a los diferentes responsables de los departamentos relacionados con el objeto de las reclamaciones, quejas o sugerencias.

3. La Comisión de Calidad no admitirá las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya

tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.

4. La Comisión de Calidad no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad del Centro dará cauce a la misma para su oportuna investigación y resolución.

5. En dicho trámite, la Comisión de Calidad, según sea la naturaleza de la queja o reclamación, podrá trasladar la misma a la Sección o Departamento involucrado para que efectúe la correspondiente indagación o adopte el dictamen que le corresponde (véase por ejemplo las reclamaciones de calificaciones de las materias que los Departamentos tienen a su cargo). Igualmente puede contar con la Comisión de Grado para dicho cometido, si así lo estimase oportuno.

6. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación precisa, y la realización de entrevistas personales si el caso se prestara a ello. Al tiempo, podrán recabarse los informes externos que sean convenientes.

7. Una vez concluida la investigación o adoptado el dictamen oportuno, por la Sección o Departamento afectado o la Comisión de Grado, se remitirá al Coordinador del Grado en Periodismo el dictamen correspondiente quien a su vez informará del contenido del mismo al estudiante remitente de la queja, reclamación o sugerencia y a la Comisión de Calidad. En el caso de que la Comisión de Grado o de Calidad lo considere conveniente podrá realizar un informe con las sugerencias o recomendaciones para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

8. Al igual que con el acuse de recibo, el Coordinador del Grado en Periodismo será el encargado de hacer llegar a los interesados el fallo adoptado por las instancias intermedias y la Comisión de Calidad, pudiendo hacerlo únicamente a través de procedimientos electrónicos.

9. En todo caso, la queja o reclamación ha de resolverse dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

10. En el Decanato, a modo de registro, se guardarán las resoluciones adoptadas en aquellas quejas y reclamaciones aceptadas a trámite por la Comisión de Calidad del Centro, por un periodo de cinco años. Dichas resoluciones se clasificarán, de acuerdo con el año académico,

en categorías según su temática para una mejor identificación (plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.).

Las pocas reclamaciones que se reciben proceden en su mayoría de estudiantes disconformes con la calificación obtenida y siguen el cauce anteriormente señalado. Aunque este bajo índice puede considerarse una manifestación del buen funcionamiento del Grado, se está trabajando en difundir el sistema de Quejas y Reclamaciones para que todo el alumnado conozca su existencia y funcionamiento.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No aplicable

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título.

En líneas generales, el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título sobre el Grado en Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de UCM obtuvo una buena valoración con algunas recomendaciones y algún aspecto inadecuado. El Informe de la ACAP nos valoraba como adecuado pero con recomendaciones algunos aspectos para mejorar la accesibilidad de la información sobre el Grado de Periodismo disponible en la página Web. En concreto, nos recomendaba revisar la información referida al acceso y admisión a la titulación.

También, en relación con la Web del grado, la ACAP calificaba de inadecuada la información disponible sobre la planificación de las enseñanzas: programa, objetivos, metodología y criterios de evaluación.

Durante el curso 2012-13 se produjo una migración de las webs de la Universidad Complutense que pudo generar confusión en la comisión evaluadora a la hora de revisar nuestros contenidos en la Red, pero aunque alguna información de la que se nos demandaba pudiese estar ya disponible para los estudiantes (como la mayoría de las guías docentes). La Vicedecana de Profesorado e Investigación convocó una reunión con los coordinadores de los diferentes grados y la Vicedecana de Planificación y Relaciones Institucionales e Internacionales para realizar una evaluación interna del informe emitido por la ACAP.

Tras esa reunión se decidió poner en marcha una serie de mejoras en la Web para actualizar algunas informaciones y mejorar la accesibilidad de muchos contenidos que actualmente se encuentra en proceso de ejecución.

Para llevar a cabo el proceso de reestructuración de algunos contenidos de la Web la Vicedecana de Planificación y Relaciones Institucionales, el Vicedecano de Tecnología y Prácticas y el Coordinador del Grado de Periodismo han mantenido reuniones para iniciar acciones de mejora en la Web que culminarán al finalizar el curso 2013-14. Entre ellas destaca la revisión de algunos elementos estructurales de la Web, la reelaboración de algunos contenidos con el objetivo de clarificar lo máximo posible la información sobre el grado al alumnado y la revisión de la totalidad de las guías docentes de las asignaturas. Dentro de este plan de acción se contempla que un grupo de alumnos puedan testar la usabilidad de la Web del grado.

El Coordinador del Grado de Periodismo también ha entrado en contacto con todos los directores de Departamento para que se aseguren de la publicación de todas las guías docentes de sus asignaturas. En la actualidad tan solo una minoría de guías docentes todavía no están disponibles en la Web y se ha fijado el plazo del 15 de abril de 2014 para que se complete la totalidad.

La siguiente fase consiste en una revisión profunda de los contenidos de todas las guías para garantizar ya no solo su disponibilidad sino también un alto grado de homogeneidad y coherencia que facilite su comprensión al alumnado.

Otro elemento valorado como inadecuado en el informe de la ACAP era el apartado referido a la información sobre el Sistema de Información de la Gestión de Calidad puesto que no se localizaba información sobre el mismo en la Web, posiblemente debido al proceso de migración referido. En la actualidad ya está disponible esa información en la página del grado de Periodismo.

La ACAP valoraba con la calificación adecuado pero con recomendaciones el apartado en la Memoria sobre la Estructura y el Funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad. En concreto, se instaba a una mejor información sobre las relaciones entre las comisiones de calidad y coordinación del grado, así como de las decisiones puestas en práctica tras la celebración de sus reuniones. En la memoria que ahora presentamos para la evaluación interna en la UCM, correspondiente al curso 2012-13, se ha revisado toda esa parte de la misma y se ha intentado precisar con mucho mayor detalle tanto los sistemas de coordinación entre las comisiones y diferentes implicados en la calidad del grado como de las decisiones y planes de acción acometidos o en proceso de desarrollo.

Por último, en el informe ACAP se evaluaba como inadecuada la parte de la Memoria referida a describir las fortalezas y debilidades del título. Al parecer el estilo de redacción y los argumentos no resultaban adecuados para los objetivos de dicho apartado. Se recomendaba en un análisis del proceso causal que se producía entre los diferentes factores y variables que impactaban tanto en las fortalezas como en las debilidades del grado.

Con el objetivo de mejorar la redacción de este apartado y adaptar el mismo a las indicaciones de la ACAP, el coordinador del grado de Periodismo asistió a la reunión informativa convocada por el Vicerrectorado de Calidad el 5 de febrero de 2014 en el que se facilitaron orientaciones

muy concretas al respecto. Previamente en la reunión celebrada con la Vicedecana de Profesorado e Investigación se había tratado este aspecto de la Memoria, una vez conocido el informe de la ACAP, para tratar de mejorar la presentación de estas Fortalezas y Debilidades. En la memoria que ahora presentamos, correspondiente al curso 2012-13, hemos tratado de aplicar ya gran parte de las nuevas directrices al respecto para conseguir una mejor fundamentación de los puntos fuertes y débiles observados en el Grado de Periodismo.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

En líneas generales, el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM para la mejora del Título sobre el Grado en Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de UCM obtuvo una buena valoración con algunas recomendaciones. En concreto, se recomendaba nombrar un asesor externo en la Comisión de Calidad del Centro (ya realizado e indicado más arriba). También realizar un análisis correlacionado, causal y evolutivo de los Indicadores cuantitativos del Subcriterio 2. Como hemos señalado, aún no dispone de encuestas con valor estadístico ni se ha implantado el Grado en su totalidad, por lo que dicho análisis todavía no es posible en su totalidad. Además, sobre el procedimiento de Quejas y Reclamaciones, se recomendaba realizar un análisis de por qué no se utilizan estos canales. Ciertamente, el número de incidencias ha sido mínimo en los tres años de implantación del Grado. Caben varias explicaciones: desconocimiento del mecanismo (pese a su fácil localización en la web), falta de hábito entre los estudiantes, desconocimiento de sus derechos y deberes; pero también el hecho de que muchas incidencias se resuelvan previamente acudiendo a los profesores, coordinadores, PAS y vicedecanos. Con todo, esperamos que el nuevo buzón electrónico introducido favorezca la utilización de este cauce de participación en la actividad académica.

También el cambio en lo que se refiere a la recepción y gestión inicial de todas las reclamaciones presentadas por parte del Coordinador del Grado de Periodismo también garantiza un mejor control de la información y de la toma de decisiones al respecto. El Coordinador se encarga de facilitar esta información a los diferentes Departamentos y a la Comisión de Calidad para que en todo momento se garantice un buen seguimiento y atención de las diferentes reclamaciones.

4.4.- Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

Las principales acciones de mejora establecidas primero por la Comisión de Calidad y después aprobadas por la Junta de Facultad han sido las relativas al sistema de Quejas y Reclamaciones y a las campañas de fomento de participación en las Encuestas de satisfacción. Ambas ya mencionadas en distintos puntos de esta Memoria.

- **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha realizado ninguna

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se ha realizado ninguna

- **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

Las fortalezas que el Grado en Periodismo registra son muy numerosas y permiten explicar que sea uno de los grados con mayor demanda de las universidades madrileñas.

En general, los resultados de los diferentes indicadores cuantitativos y cualitativos analizados son muy positivos y se pueden observar correlaciones entre muchos de ellos que permiten una comprobación de la fiabilidad de los mismos.

1. Posiblemente la gran fortaleza del Grado en Periodismo de la Universidad Complutense es que registra una **fuerte demanda por parte de los estudiantes**. El prestigio de la Universidad Complutense y la larga historia que acumulan las sucesivas titulaciones de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información permiten que siga siendo una de las opciones más elegidas por parte de los estudiantes de Madrid y del resto de España.

Así se demuestra, según hemos podido explicar en el punto del análisis de los indicadores cuantitativos relacionados en el subcriterio 2 del criterio 2 de esta Memoria.

En concreto, las buenas cifras se constatan al analizar un conjunto de indicadores interrelacionados de manera directa. Las cifras que arrojan muchos de ellos son significativamente superiores a las medias que se alcanzan en las titulaciones de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y del conjunto de la Universidad Complutense. El conjunto de indicadores del curso 2012-13 a los que nos referimos son los siguientes:

- Número de Plazas Ofertadas de nuevo ingreso (600) ICM-1

- Matrícula de nuevo ingreso en primer curso (634) ICM-2
- Porcentaje de cobertura (105,7%) ICM-3
- Tasa de demanda del título de grado en primera opción (138,6%) IUCM-2
- Tasa de demanda del título de grado en segunda y sucesivas opciones (519,5 %) IUCM-3
- Tasa de adecuación de la titulación (68,7%) IUCM-4

La sociedad manifiesta una demanda intensa para cursar los estudios de grado en Periodismo de la Universidad Complutense y la Facultad oferta un número de plazas que se queda incluso por debajo de la demanda total. El límite de unos 80-85 alumnos en los primeros cursos del grado permite una mayor calidad de la enseñanza.

El porcentaje de cobertura es muy alto, el grado en Periodismo se sitúa entre las titulaciones con un mejor porcentaje entre las de su rama.

Otro aspecto muy positivo es el elevado grado de motivación y el componente vocacional que presentan nuestros alumnos del grado, según podemos observar con los indicadores IUCM-2, IUCM-3, y especialmente la buena tasa de adecuación (IUCM-4).

A pesar de la crisis económica general que sufren las familias, la subida de las tasas e incluso la crisis particular que ha vivido la industria de la información, la demanda por cursar el grado en Periodismo incluso ha aumentado en este 2012-13 respecto a los cursos de referencia 2011-12 y 2010-11.

La Facultad es consciente de las altas expectativas con las que entran sus estudiantes en el grado y organiza diferentes actos de bienvenida y sesiones informativas para tratar de acoger e integrar lo antes posible a los alumnos en la vida universitaria.

También existe un fuerte compromiso para difundir información sobre nuestra titulación ante los posibles futuros estudiantes.

Aunque la mejor comunicación externa del título es el nivel de satisfacción con el que salgan nuestros egresados, la Facultad ha desarrollado una campaña de promoción del grado de Periodismo a través de las redes sociales, por ejemplo un vídeo realizado por los propios alumnos de la Facultad en el que se explican algunos motivos por los que cursar el grado en Periodismo.

2. Alto grado de aprovechamiento por parte de los estudiantes y adecuación del plan de estudios.

Esta fortaleza se fundamenta con otra serie de indicadores interrelacionados que permiten cuantificar este aspecto importante para cualquier titulación.

La gran mayoría de nuestros alumnos terminan sus estudios y además ofrecen unas tasas muy elevadas de rendimiento entre los créditos matriculados y aprobados. A falta de tener datos sobre la implantación del último curso del grado y del Trabajo Fin de Grado, en 2012-2013 el grado de Periodismo demuestra que su plan de estudios resulta adecuado y proporcionado y se adapta a las capacidades reales de sus alumnos.

Los indicadores relacionados para observar esta fortaleza son:

- Tasa de Rendimiento del Título (85,9)(ICM-4)
- Tasa de Abandono (13,8)(ICM-5)
- Tasa de Éxito (91,2)(IUCM-1)

Los dos porcentajes referidos al número de créditos superados entre todos los matriculados, y al número de créditos superados respecto al número de créditos examinados son muy positivos. Registramos además una clara tendencia al alza en ambos parámetros durante los últimos tres cursos. Las tasas de éxito están por encima de las de la media de otras titulaciones, un 91,2% frente al 72,7% de la rama de ciencias sociales y jurídicas y al 88,2% del conjunto de títulos de la UCM.

Tras la puesta en marcha del nuevo grado en Periodismo y su plan de estudios, podemos valorar como un éxito la adecuación de las guías docentes de las asignaturas y el contenido de las materias al rendimiento de los estudiantes. Incluso en estos cursos de implantación parece observarse una tendencia a un ajuste si cabe más preciso.

La tasa de abandono del 13,8 resulta bastante baja, aunque haya subido en algo más de tres puntos durante el último curso (en 2011-12 era del 10,5%), tal vez condicionada en parte con la subida de las tasas académicas.

Pese a los buenos resultados en lo que se refiere al rendimiento, el compromiso por mejorar la calidad de la titulación implica una revisión periódica de estos valores y un análisis en profundidad de las causas del porcentaje de la tasa de abandono aunque se encuentre en un nivel aceptable. En el caso del grado de Comunicación Audiovisual la tasa de abandono alcanza el 20%, un porcentaje sensiblemente superior al de Periodismo. No podemos comparar este indicador con los de otras titulaciones porque carecemos de ellos.

3. Otra fortaleza muy destacada del grado de Periodismo es el alto nivel de satisfacción que genera en los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

En esta memoria hemos identificado algunos puntos de mejora de la titulación que desarrollaremos en el apartado de debilidades pero en términos generales podemos afirmar que la logrado una gran aceptación por parte de los tres colectivos.

Los estudiantes evalúan su nivel de satisfacción con un aprobado alto, con un 6,27. Una cifra que la Facultad en su conjunto y todos los órganos implicados en la gestión de la calidad del grado y por supuesto los profesores deben trabajar para tratar incluso de mejorar.

Estamos analizando un grado de reciente implantación que se encuentra en pleno proceso de desarrollo. La mayoría de medidas de mejora que se detallan en esta memoria persiguen mejorar la satisfacción de los estudiantes. En el plan de actuación para la mejora del grado de Periodismo formulado durante el curso 2012-13 para ser puesto en marcha en los próximos cursos se plantean mecanismos que perfeccionen la coordinación entre los profesores que participan del grado, puesta en marcha de sistemas para obtener una información más directa de

la percepción de los estudiantes, una revisión de la relación entre las competencias a conseguir y las diferentes asignaturas, etc.

Desde el curso 2011-12 al 12-13 este indicador ha descendido del 6,88 al 6,26 lo que obliga a un análisis de lo que ha podido suceder en este último curso académico, la variación más sustancial ha podido ser la implantación del tercer curso de grado.

En lo que se refiere al nivel de satisfacción del profesorado vemos que aumenta curso tras curso, en el 2012-13 ha llegado a una nota media del 8,24. Los profesores expresan un muy alto nivel de satisfacción e implicación con su enseñanza en el grado de Periodismo.

Esa satisfacción con el trabajo realizado sin lugar a dudas repercute de forma muy positiva en el alumnado.

Por último, el personal de administración y servicios también expresa un alto grado de satisfacción con su trabajo, el 60% como hemos visto se muestra satisfecho o totalmente satisfecho.

Si al alto componente vocacional que tienen nuestros estudiantes -según se ha justificado en otra parte de esta memoria- acompañado del buen nivel de satisfacción que expresan tras iniciar nuestros estudios del grado de Periodismo, sumamos las altas tasas de satisfacción con su trabajo que sienten el personal docente e investigador y de administración y servicios las posibilidades de que el grado siga mejorando curso a curso son muy altas.

4. La experiencia docente e investigadora de nuestro profesorado

Contamos con una plantilla muy experimentada integrada por algunos de los mejores profesores e investigadores del área de Periodismo (y otras Ciencias Sociales presentes en el plan de estudios) de la Universidad española.

El grado en Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid –descendiente directo de la antigua licenciatura en Periodismo tras el proceso de adaptación- sigue siendo posiblemente la referencia más importante a pesar de la oferta creciente que de este título han propuesto desde otras universidades.

Cerca del 90% de nuestro profesorado es doctor y en torno al 50% cuentan con más de diez años de experiencia acumulada. Además de una gran experiencia docente otro dato importante es su actividad investigadora que demuestra el alto porcentaje (cerca del 60%) que cuenta con algún tramo de investigación reconocido por el CNEAI.

La plantilla del profesorado que participa en el grado de Periodismo resulta equilibrada, es importante la presencia de un 33% de profesores asociados, con vinculación con diferentes empresas periodísticas que aportan una relación directa con el mundo profesional.

La amplia experiencia docente de nuestra plantilla se ve reforzada con una gran adecuación de su perfil académico a las asignaturas que imparten, según ellos mismos perciben como se desprende de las encuestas Docentia. Esa adecuación la valoran con 9,44. Ante la situación que el profesorado vive en otras universidades se trata de un dato muy positivo que garantiza una mejora en la calidad de la docencia. El profesorado se siente seguro y considera que su perfil se corresponde con las asignaturas que está impartiendo.

Aunque el porcentaje de profesores que resulta finalmente evaluado se mantiene lejos de los objetivos que se ha marcado la titulación, el 100% obtiene una evaluación positiva por parte del alumnado, por lo que parece que podemos confirmar la fortaleza de la valía del personal docente como uno de los grandes puntales del grado de Periodismo.

El cumplimiento que hacen de sus obligaciones docentes también es muy adecuado lo que también constituye un elemento clave para el buen curso de la enseñanza del grado. Los estudiantes valoran con un 8.11 el nivel de cumplimiento de las horas de clase, con un 7,13 el de las tutorías, con un 6,52 el cumplimiento de los programas. Aunque se haya producido un ligero descenso durante este curso 2012-13, en la línea de la leve caída general en la satisfacción del alumnado con el grado. El profesorado en su gran mayoría se muestra motivado, satisfecho con su trabajo en el grado de Periodismo y consecuentemente cumple correctamente con todas sus obligaciones.

Algunos otros ítems presentes en las encuestas de satisfacción tanto de estudiantes como de profesores también reflejan, según hemos visto en el apartado correspondiente, una buena valoración de las metodologías docentes aplicadas. En algunos casos se observa una buena utilización de la tutoría como método de aprendizaje. Los profesores en estos cursos de implantación del grado han enriquecido en muchos casos su repertorio de metodologías docentes y han generado nuevas dinámicas en sus clases. De forma paulatina, el proceso de adaptación al EEES que se inició con la implantación de los grados también tiene efectos directos en los procesos de aprendizaje y en las metodologías utilizadas.

El profesorado ha demostrado un alto grado de capacidad profesional para aplicar los cambios exigidos en el nuevo modelo de enseñanza.

5. Incorporación y uso intensivo del Campus Virtual

Durante los últimos tres años se observa un crecimiento continuo de la utilización del Campus Virtual por parte de nuestros profesores, así se puede comprobar con los datos que facilitan los responsables de la gestión de esta plataforma, como la propia valoración que los estudiantes y profesores hacen de esta herramienta de comunicación y aprendizaje.

El Campus Virtual se ha asentado como una herramienta esencial para el nuevo modelo de enseñanza que ya utilizan la gran mayoría de nuestros profesores. El CV ha permitido entre otras cosas mejorar la comunicación entre profesor y alumno.

6. Las instalaciones, el equipamiento técnico y los medios para las prácticas internas.

A pesar de las dificultades económicas, las instalaciones técnicas de la Facultad de Ciencias de la Información no han dejado de mejorar en los últimos años, y si hace algunos cursos podríamos considerarlas una debilidad hoy se perciben como una auténtica fortaleza de nuestro grado.

En los últimos cuatro años, la Facultad ha puesto en marcha dos platós más para cine y televisión (con sus correspondientes controles de realización para producir programas con técnica multicámara), con nueva dotación de material tecnológico y de escenografía. Se ha renovado el antiguo laboratorio de fotografía, hoy rebautizado como Sala multimedia. También

se ha comprado equipo técnico para la grabación, los laboratorios de informática y salas de edición (equipadas con AVID). Todas estas instalaciones cuentan con un sistema de reserva por Internet, reseñada en el apartado de recursos materiales y servicios del apartado Web del Grado. Además, se ha desarrollado el dominio Web (CCINF.es) para gestionar un portal de información con los alumnos que aproveche las redes sociales, herramientas de mejora docente bajo demanda, un periódico *on-line* con la plataforma y recursos que ofrece *Joomla*, así como un servidor de gran capacidad para vídeos. Esto último a petición de varios Departamentos, aplicable no sólo a Grado, sino igualmente útil para el desarrollo de determinados Másteres Oficiales de la Facultad.

En el apartado de prácticas internas, se ha lanzado durante el curso 2012-13 un portal de información digital realizado por los propios estudiantes, Infoactualidad, coordinado por la profesora Sánchez Calero. En este medio digital hacen prácticas los estudiantes del grado en Periodismo a lo largo de sus cuatro años de estudios.

También se mantiene la oferta de prácticas internas en la emisora de radio de la Facultad, Inforadio, por la que pasan gran cantidad de alumnos del grado para realizar diferentes programa de radio.

A pesar de esta mejora en las instalaciones sigue siendo necesaria una buena comunicación para que todos los estudiantes y profesores conozcan estas instalaciones. Según las encuestas de satisfacción las instalaciones y recursos didácticos son valoradas por el profesorado en 2012-13 con un 6,27 (puntuación que asciende respecto al 5,91 del curso 2011-12).

En el caso de los estudiantes la puntuación sigue resultando baja con un 5,33.

Consideramos que en este caso se produce un desajuste entre la calidad real de nuestras instalaciones y medios tecnológicos dedicados al grado de Periodismo y la percepción que los profesores y sobre todo los alumnos tienen de ellos.

Estos medios técnicos y las instalaciones son una gran fortaleza del centro si atendemos a las características de los mismos pero se requiere una mejor comunicación sobre las posibilidades de su utilización en especial dirigida a nuestros estudiantes. En próximas Comisiones de Calidad se precisa realizar un estudio para tratar de mejorar esta percepción. Es posible que el estado de conservación de algunos elementos estructurales del edificio antiguo de la Facultad de Ciencias de la Información pueda afectar a estas puntuaciones y eso también debería ser confirmado.

7. Cantidad y calidad de actividades formativas complementarias ofertadas

En la Facultad de Ciencias de la Información la actividad pedagógica y cultural no se queda en las asignaturas de nuestro plan de estudios del grado de Periodismo y las clases regladas. Hay una incesante actividad cultural y universitaria. Todas las semanas se ofertan un buen número de congresos, seminarios, preestrenos de cine, talleres, conferencias, mesas redondas de acceso libre para nuestros estudiantes.

Todas estas actividades organizadas fundamentalmente por los departamentos, profesores y asociaciones de alumnos constituyen una de las principales fortalezas de nuestro centro y también por supuesto del grado de Periodismo. Los estudiantes encuentran en ellas un

complemento ideal a las enseñanzas regladas y una oportunidad de descubrir diferentes áreas de desarrollo intelectual y profesional.

En el curso 2012-2013 la Facultad ha decidido activar un sistema de control y censo de este tipo de actividades para poder ofrecer una relación completa al finalizar cada curso académico. El objetivo es poder incorporar datos cuantitativos sobre las mismas y su relación completa como anexo en las futuras memorias del grado a partir del curso 2013-14.

Consideramos que el conjunto de actividades culturales y académicas ofertadas representan una de las principales ventajas competitivas de la Facultad de Ciencias de la Información y contribuyen de manera decisiva en la formación de sus estudiantes.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tras finalizar el tercer año de implantación del título del Grado en Periodismo seguimos identificando algunos puntos débiles que requieren de planes de acción destinados a su mejora.

1. Participación en las Encuestas de Satisfacción

A pesar de que se trata de una debilidad que ya aparecía en anteriores memorias (2011-12) y aunque en el colectivo del profesorado hemos obtenido un crecimiento muy importante en la tasa de respuestas (casi un crecimiento del 50% en dos cursos académicos) resulta necesario mejorar la tasa de participación de los estudiantes para que sus resultados tengan una mayor fiabilidad.

Durante el curso 2012-13 -según se ha explicado en esta memoria- se planificó y llevó a la práctica un plan de comunicación para mejorar el porcentaje de participación. Se utilizaron carteles, mailing, pantallas informativas, se publicó el enlace en el Campus Virtual, pero los resultados en el caso de los estudiantes no fueron ni mucho menos los esperados.

Aunque en general las tasas de respuesta suelen ser bajas en otras muchas facultades los datos de participación de los estudiantes del grado de periodismo es un dato que se considera imprescindible que mejore en los próximos cursos y para ello se van a iniciar nuevas acciones. Asimismo, se va a intentar seguir estimulando la participación del profesorado en las mismas. Se trata de generar una cultura más participativa que parta de una implicación general para mejorar la calidad del grado.

2. Accesibilidad y usabilidad de los contenidos informativos sobre el grado en la Web

En este caso, el canal de información para detectar esta debilidad ha sido el informe de valoración de la ACAP a la anterior memoria del Grado. En ese informe se identificaban diferentes carencias de la página Web del grado en Periodismo en lo que se refiere a la presencia de determinados contenidos informativos de gran interés para los alumnos, y a la accesibilidad de los mismos.

La página Web presenta algunos problemas estructurales –en parte causados por la propia estructura general de la plataforma web de la UCM- y en otros casos resulta precisa una adaptación de algunos contenidos para mejorar su acceso y facilitar la comprensión por parte de los estudiantes.

También se ha detectado que un pequeño número de guías docentes que todavía no estaban disponibles en la web.

La inclusión de estas guías y la revisión integral de algunos aspectos de la información sobre el grado en la Web se ha identificado como una de las medidas más importantes de mejora para el curso 2013-14.

3. Utilización del canal de quejas y sugerencias

En la anterior memoria del curso 2010-11 ya se constataba el reducido uso del canal de quejas y sugerencias que la coordinación del grado de Periodismo había habilitado para los estudiantes, profesores y personal de administración y servicios.

El escaso número de comunicaciones recibidas junto a la baja valoración que al sistema actual de Quejas y Reclamaciones otorgan los propios estudiantes según las encuestas de satisfacción analizadas –es uno de los peores datos de la encuesta 2011-12 con un 4,89 de valoración media- obliga a una reflexión profunda.

A pesar de existir un mecanismo para este tipo de comunicación disponible para los diferentes colectivos no se ha logrado un uso regular de los canales habilitados.

La mayoría se limita a reclamaciones que los estudiantes plantean ante el desacuerdo con algunas de sus calificaciones bajo el procedimiento regulado por el SIGC.

Desde los órganos responsables de la gestión y coordinación de la calidad del grado se identifica como una debilidad esta falta de comunicación efectiva y plantea la necesidad de mejorar la posibilidad de abrir nuevos canales con el objetivo de que se logre una comunicación más fluida.

4. Mejorar las tasas de evaluación del Programa Docente

Otro aspecto mejorable, que puede identificarse como debilidad, es el bajo número de profesores que se someten de forma voluntaria a las evaluaciones de Docencia. En esta

memoria hemos visto que la evolución de este indicador aunque resulta positiva, si analizamos la trayectoria de los últimos tres años de implantación del grado, tiene un importante margen de mejora. En especial, preocupa el desfase entre la tasa de participación en Docencia (32,3%) con la tasa de evaluación (15,38%) en el curso académico 2011-12.

Las tasas de participación en Docencia de nuestro profesorado del grado son incluso mejores que las de muchas de las titulaciones de la UCM pero para una gestión del título del grado de Periodismo bajo unos parámetros de máxima calidad se requiere un aumento en este indicador. Resulta también fundamental que además de aumentar la participación en Docencia mejore la tasa de evaluaciones efectivas. Hay un importante número de profesores que por diferentes razones no consiguen ser evaluados finalmente. En concreto, esta es una debilidad importante según se refleja de los indicadores del curso 2012-13. Se necesitan realizar acciones destinadas a incidir en una mayor participación y una evaluación más eficaz de nuestro profesorado.

5. Mejorar los sistemas de coordinación entre las asignaturas

Según las encuestas de satisfacción, los sistemas de coordinación del grado obtienen una evaluación positiva por parte de profesores (lo valoran con un 6,71), y también si atendemos a la valoración del solapamiento que los estudiantes observan entre las asignaturas (valorado con un 6,29). A pesar de ello, desde la Comisión de Calidad se considera que es necesario profundizar en estos sistemas de coordinación porque se siguen identificando algunas debilidades al respecto. En algunos debates mantenidos en las reuniones de las comisiones de calidad y de grado se han planteado posibles solapamientos entre asignaturas así como problemas de comunicación entre los profesores que comparten asignaturas o grupos de docencia.

Para mejorar en profundidad la calidad del grado se hace imprescindible avanzar en los sistemas de coordinación entre los profesores y sus asignaturas para que el alumnado cada vez perciba una mayor coherencia en sus estudios.

6. Diseño de nuevos sistemas de información sobre la evolución profesional de los egresados

En el curso 2013-14 se producirán los primeros graduados en Periodismo tras la implantación del título en el curso 2010-2011, a partir de ese curso se hará necesario un seguimiento de la evolución profesional en los primeros años de nuestros egresados.

En la actualidad no disponemos de sistemas de información lo suficientemente eficaces para mantener una comunicación en el futuro con ellos y poder realizar algún tipo de seguimiento.

La dirección de correo electrónico de la que se dispone en la Secretaría del Centro es la de estumail, que en la mayoría de los casos dejarán de utilizar una vez finalicen sus estudios.

Aunque para el curso 2012-13 no pueda considerarse todavía como una verdadera debilidad resulta necesario tomar iniciativas para anticiparse al posible problema que surja a partir del curso 2013-14.

El canal de comunicación del correo electrónico parece el más adecuado y eficaz para poder mantener contacto en el futuro con nuestros alumnos graduados y así recabar datos que nos permita un conocimiento de su evolución con el objetivo de mejorar la calidad del grado.

Es preciso desarrollar un nuevo sistema de información y contacto con nuestros alumnos a punto de graduarse.

7.2. [Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.](#)

1. Participación en las Encuestas de Satisfacción

Durante el curso 2012-13 –tal y como se ha explicado ya en esta memoria- la comisión de Calidad, la Vicedecana de Profesorado e Investigación, la Vicedecana de Planificación y Relaciones Internacionales e Instituciones y los Coordinadores de los tres Grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas) plantearon la necesidad de mejorar la participación en estas encuestas para obtener una información sobre la satisfacción de profesores, estudiantes y PAS.

Se planificó una campaña de comunicación para ser aplicada en el curso 2012-13. La campaña incluía el diseño de un cartel que incitase a la participación de los diferentes colectivos. Los carteles tanto impresos como digitales incluían códigos QR que permitían el acceso directo a la encuesta desde dispositivos móviles.

También se promocionó la participación en la encuesta a través de los monitores informativos instalados en los dos edificios de la Facultad, se realizó un envío por correo electrónico dirigido a todos los profesores, estudiantes del grado y personal de administración y servicios. La información sobre la encuesta y el enlace también se publicaron con la colaboración de la Oficina para la Calidad de la UCM y los servicios informáticos en el acceso al Campus Virtual de todos los estudiantes.

En conjunto, la campaña de comunicación se valoró de forma positiva pero los resultados relativos a los estudiantes apenas se han notado en su tasa de respuestas a las encuestas de satisfacción correspondientes al curso 2012-13.

La comisión de calidad estima que el periodo en el que las encuestas de satisfacción está abierto es excesivamente corto y coincide en su mayor parte con el periodo de exámenes y el final de las clases con lo que se perjudica la tasa de respuestas.

Las acciones para el curso 2013-14 se centrarán en repetir la campaña del curso 2012-13 durante un mayor número de semanas y tratar de intensificar con todos los colectivos los

mensajes directos en aula y a través del correo electrónico de la importancia de la participación en la encuesta.

También se considera interesante señalar la rapidez y facilidad con que se puede responder esta encuesta y destacar los grandes efectos positivos que un mejor conocimiento de la realidad del grado según la perciben los colectivos implicados puede tener para su evolución. Estos nuevos mensajes se incorporarán en la campaña de comunicación interna.

La campaña se activará una vez se abra la aplicación verifica, para que se puedan responder a los cuestionarios y se mantendrá activa hasta que se cierre el periodo de recogida de respuestas. La Comisión de calidad entre sus acuerdos de la reunión del 2 de abril de 2014 decidió elevar una petición al Vicerrectorado de Calidad para que se posibilite un plazo más amplio para la respuesta de los cuestionarios en los próximos cursos académicos.

2. Accesibilidad y usabilidad de los contenidos informativos sobre el grado en la Web

Se ha identificado esta debilidad tras el informe de la ACAP sobre la memoria del curso 2011-2012. Las Vicedecanas de Profesorado e Investigación, así como de Planificación y Relaciones Internacionales e Instituciones, el Vicedecano de Tecnología y los Coordinadores de los grados han celebrado diferentes reuniones con el objetivo de realizar un diagnóstico profundo sobre los contenidos informativos sobre los grados que se ofrecen en la Web.

En el caso del grado de Periodismo se plantea realizar una auditoría interna sobre estos contenidos para tratar de identificar los posibles problemas que se deben solucionar. Fundamentalmente problemas de localización y acceso de algunas informaciones así como de revisión de la redacción de algunos apartados. El objetivo es mejorar la accesibilidad y legibilidad a los mismos por parte de los alumnos y futuros alumnos.

Las primeras reuniones al respecto se celebraron al inicio del curso 2013-14 y durante todo este curso se procederá al proceso de evaluación en el que se contempla la posible participación de un reducido grupo de alumnos para testar la web una vez se haya mejorado.

El otro aspecto a mejorar es la revisión de todas las guías docentes de las asignaturas presentes en la Web. Ante la identificación de las guías todavía no publicadas en la Web, el coordinador de grado en repetidas ocasiones se ha puesto en contacto con los diferentes directores de los departamentos responsables de dichas asignaturas para instar a que se publiquen las mismas lo antes posible. La gran mayoría de guías docentes se encuentran publicadas y se espera que antes de final de abril de 2014 se encuentren disponibles la totalidad de las mismas.

El siguiente paso previsto para el curso 2014-2015 es la revisión de los contenidos de todas las guías docentes del Grado de Periodismo en busca de una mayor homogeneidad y claridad para garantizar la correcta comprensión por parte del alumno.

3. Utilización del canal de quejas y sugerencias

Una vez identificada como debilidad el poco uso que estudiantes, profesores y personal de administración y servicios hacen del buzón de quejas y sugerencias, el equipo de Gobierno de la Facultad decidió habilitar nuevos canales de comunicación durante el curso 2013-2014.

Bajo la dirección del Vicedecano de Tecnología, con la colaboración de los diferentes coordinadores de Grado se activaron diferentes buzones electrónicos accesibles desde la Web con formularios electrónicos asociados desde los que cualquier persona, tras previa identificación, puede enviar sus reclamaciones, quejas y sugerencias. El buzón está activado desde diciembre de 2013 y estamos a la espera de una primera evaluación del uso registrado durante este curso 2013-2014.

A pesar de la activación de este buzón electrónico, accesible desde la web del Grado en Periodismo, se mantienen los anteriores sistemas de comunicación mediante documentación impresa a través del Registro de la Facultad y el buzón físico para recibir cualquier tipo de sugerencia.

4. Mejorar las tasas de evaluación del Programa Docencia

El objetivo es mejorar el nivel de participación y evaluación del profesorado en el Programa Docencia para que los resultados obtenidos sean cada vez más fiables y significativos. La tendencia hemos visto que es positiva pero durante el curso 2012-13 se iniciaron diferentes acciones con el objetivo de mejorar esta participación.

La más destacada es la puesta en marcha de un proyecto de innovación por parte del Decanato de la Facultad para aplicar el software OPEN-IRS desarrollado por la Universidad Complutense y mandos de participación interactiva para que los estudiantes pudiesen responder mediante este sistema las encuestas Docencia.

Se contrató a una becaria para que supervisase en cada aula el proceso de realización de las encuestas por parte de los alumnos. Los resultados de esta primera experiencia han sido positivos con un interesante aumento en el número de profesores participantes aunque sin embargo el nivel de la tasa de evaluaciones efectivas ha resultado un poco más bajo del esperado según el indicador correspondiente obtenido para ese curso 2012-13.

Durante el curso 2013-13 se ha vuelto a aplicar el sistema con el objetivo de incrementar la participación.

5. Mejorar los sistemas de coordinación entre las asignaturas

Probablemente se trate del proyecto más ambicioso para mejorar la calidad del grado. La coordinación del grado aunque tenga un funcionamiento correcto se percibe como una debilidad por el importante margen de mejora que se pretende introducir en los próximos cursos. A partir de diferentes reuniones previas en el equipo de Gobierno de la Facultad y de la aprobación posterior por parte de la Comisión de Calidad se pretenden abrir nuevos espacios de comunicación entre los profesores del grado para mejorar la coordinación entre todas las asignaturas del grado. El objetivo es generar poco a poco una cultura mucho más colaborativa

por parte del profesorado del Grado y obtener mejores canales de información sobre la marcha de la titulación.

La primera fase del proyecto consistió en diferentes reuniones de los tres coordinadores de los grados de la Facultad con la Vicedecana de Planificación, Relaciones Internacionales e Instituciones de la Facultad con el objetivo de encontrar el mejor procedimiento para mejorar la comunicación y coordinación del profesorado.

Durante el segundo cuatrimestre del curso 2012-13, el coordinador de grado de Periodismo se ha reunido con directores de Departamentos y Secciones Departamentales que participan del Grado para explicarles este proyecto de coordinación y contar con sus diferentes ideas y opiniones al respecto.

Durante el curso 2013-2014 se ha establecido el sistema con el que se aplicará esta nueva experiencia de coordinación de un grado que presenta una complejidad especial dada la cantidad de alumnos y profesores. Se celebrarán reuniones entre los diferentes profesores coordinadores de todas las asignaturas que integran el grado de Periodismo. A la finalización del curso 2013-2014 se celebrarán las primeras reuniones con las asignaturas de primero de grado para sucesivamente en los próximos cursos ir convocando a los coordinadores de las asignaturas que se imparten en segundo, tercero y cuarto de grado.

Previa a la reunión que convocará y moderará el coordinador del grado, cada coordinador de asignatura se tendrá que reunir previamente con los profesores que impartan esa misma asignatura para poner en común la información más significativa sobre la marcha de la misma en cada grupo. En la reunión los diferentes coordinadores de asignatura podrán intercambiar ideas y compartir informaciones sobre la evolución de sus respectivos grupos. Las reuniones podrán generar información interesante que posteriormente pueda ser analizada por la Comisión de Calidad y facilitará espacios de colaboración entre los distintos profesores.

6. Diseño de nuevos sistemas de información sobre la evolución profesional de los egresados.

Al finalizar el curso 2013-2014 saldrán los primeros graduados en la titulación por lo que se requiere habilitar un buen sistema de información que permita mantener el contacto con los egresados en sus primeros años de actividad profesional. Esa información es especialmente valiosa para analizar la incorporación de nuestros graduados en el mundo profesional y posibles disfunciones en las competencias desarrolladas a lo largo del grado.

Se requiere articular algún tipo de sistema de información para que el estudiante antes de abandonar la Facultad pueda facilitar su contacto actualizado -en especial su dirección de correo electrónico personal- a través de la que se puedan establecer futuros contactos.

Posteriormente será necesario preparar algún tipo de cuestionario para que estos graduados puedan ofrecer información sobre su situación profesional y académica.

En el segundo cuatrimestre del curso 2013-14 se iniciarán las reuniones para estudiar fórmulas para aplicar este sistema de información que posibilite el mencionado seguimiento.

El objetivo es poder aplicarlo con la primera promoción de graduados a partir del curso 2014-15 en el que se podrán obtener los primeros datos referidos a esa evolución profesional de nuestros titulados.

Memoria aprobada por la Junta
de Centro el día 7 de abril de
2014